



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Clave	Denominación
PBRM-01B		PROGRAMA ANUAL	01030101	Conducción de las políticas de gobierno
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		DEPENDENCIA GENERAL	A00	DIRECCION GENERAL

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis PODA:

ALINEAMIENTO CON LA AGENDA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN Y LA EXISTENCIA DE CANALES INSTITUCIONALES FORMALS, POR EJEMPLO LA AUDIENCIA PÚBLICA QUE FACILITAN LA INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA. RESPALDO NORMATIVO AL ESTADO DE DERECHO Y EL INTERÉS CIUDADANO POR PARTICIPAR, LO CUAL PUEDE POTENCIAR LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA. COMPLEJIDAD BUCROCRÁTICA RETRASA PROCESOS Y GENERA CARGAS ADMINISTRATIVAS INNECESARIAS; LA FALTA DE INDICADORES HISTÓRICOS LIMITA LA EVALUACIÓN BASADA EN EVIDENCIA; Y LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD REDUCE RECURSOS FINANCIEROS, HUMANOS Y TECNOLÓGICOS. ASIMISMO, LA COMUNICACIÓN INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA ES INSUFICIENTE, LO QUE RESTRINGE EL IMPACTO DE LOS MENSAJES GUBERNAMENTALES; LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL ES LIMITADA, PROVOCANDO DUPLICIDAD DE ESFUERZOS Y REZAGOS; Y LOS TIEMPOS DE RESPUESTA EN DICTAMENES DE FACILIDAD RESULTAN ELEVADOS POR TRÁMITES POCO DIGITALIZADOS, DISMINUYENDO LA PERCEPCIÓN DE EFICACIA INSTITUCIONAL. POSIBLES RESISTENCIAS AL CAMBIO INSTITUCIONAL, LA ROTACIÓN DE PERSONAL CLAVE Y RESTRICCIONES PRESUPUESTALES QUE PODRÍAN DIFICULTAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

Objetivos del Programa presupuestario:

INCLUYE LAS ACCIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE UN GOBIERNO DEMOCRÁTICO QUE IMPULSE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y OPREZCA SERVICIO DE CALIDAD EN EL MARCO DE LEGALIDAD Y JUSTICIA, PARA ELEVAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. ESTABLECER E INSTITUCIONALIZAR MECANISMOS ÁGILES DE COMUNICACIÓN DIRECTA, AUDIENCIA PÚBLICA Y CONSULTA POPULAR, DE BAJO COSTO Y ALTO IMPACTO, QUE FORTALEZCAN LAS RELACIONES PÚBLICAS, SIMPLIFIQUEN LOS PROCESOS INTERNOS Y ASEGUREN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVA, GARANTIZANDO EFICIENCIA EN LA INTERACCIÓN INTERGUBERNAMENTAL Y CON LA CIUDADANÍA. 2. ESTRATEGIA: FORTALECER LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL CON PERSPECTIVA INCLUSIVA Y CANALES BIDIRECCIONALES. 3 ESTRATEGIA: AGILIZAR EL PROCESO DE DICTAMINACIÓN MEDIANTE DIGITALIZACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS.

Objetivos, Estrategias y lineas de Acción del PDM atendidas :

1.3.1. PROMOVER QUE LAS DEPENDENCIAS ATENDAN LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA DE UNA MANERA EFICAZ Y EFICIENTE, FOMENTANDO EN EL PERSONAL DE ATENCIÓN LA GENERACIÓN DE UN PERFIL CON SENSIBILIDAD, EMPÁTICO Y CON APERTURA PARA ESCUCHAR LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN. 1.4.2. MANTENER EN OPERACIÓN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A TRAVÉS DEL TRABAJO CONJUNTO CON LOS NUEVOS REPRESENTANTES SOCIALES. 1.21.2. MANTENER UNA COMUNICACIÓN INCLUSIVA, PRIORIZANDO LOS SECTORES DE LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLES Y EXCLUIDOS. 1.3. BRINDAR UNA ATENCIÓN ADECUADA A LAS PETICIONES, PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES PLANTeadas POR LA CIUDADANÍA, ESTABLECIENDO NUEVAS FORMAS Y MEDIOS PARA SU CAPTACIÓN, GESTIÓN Y ATENCIÓN. 1.4. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO MEDIO PARA GENERAR SINERGIAS SOCIEDAD Y GOBIERNO MUNICIPAL, QUE PERMITAN LA MEJOR ATENCIÓN Y SOLUCIÓN DE LAS NECESIDADES Y PROBLEMÁTICAS VIGENTES. 1.21. GENERAR UNA COMUNICACIÓN INCLUSIVA Y PARTICIPATIVA CON LA POBLACIÓN

1.3.1.2. ESTABLECER LAS ASAMBLEAS DEL PUEBLO COMO UN MEDIO PARA ACERCAR EL GOBIERNO MUNICIPAL Y EL ORGANISMO A LA POBLACIÓN. EN LAS QUE EL PRESIDENTE MUNICIPAL ATIENDA DE FORMA DIRECTA A LA POBLACIÓN DE COMUNIDADES Y COLONIAS JUNTO CON SUS DIRECTIVOS Y/O COLABORADORES MÁS CERCANOS. 1.3.1.3. ATENDER LAS SOLICITUDES DE LA DEMANDA CIUDADANA A TRAVÉS DE LOS DISTINTOS MEDIOS: VÍA TELEFÓNICA, ATENCIÓN EN OFICINA, CORREO ELECTRÓNICO Y EVENTOS PROGRAMADOS, ENTRE OTROS. 1.4.2.1. MANTENER UNA COMUNICACIÓN Y COORDINACIÓN PERMANENTE CON LAS AUTORIDADES AUXILIARES Y CON LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASÍ COMO CON TODAS AQUELLAS ORGANIZACIONES SOCIALES QUE TIENE COMO PROPÓSITO EL INCIDIR POSITIVAMENTE EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ. 1.4.2.2. BRINDAR A TENCIÓN A LAS PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES QUE SEAN EXPRESADAS POR LAS AUTORIDADES AUXILIARES, LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA O LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN EL MUNICIPIO. 1.21.2.1. MANTENER ABIERTOS LOS CANALES DE COMUNICACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL HACIA LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES, ASÍ COMO HACIA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA O CON DIFICULTADES PARA LEER. 1.21.2.3. MANTENER UNA COMUNICACIÓN EFECTIVA QUE LOGRE TRANSMITIR O ENTERRAR DE PROGRAMAS, POLÍTICAS PÚBLICAS OBRAS Y ACCIONES DE GOBIERNO MUNICIPAL A LA POBLACIÓN NAUCALPENSE.



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA :	01030101	Conducción de las políticas de gobierno
PRESUPUESTARIO :	A00	DIRECCION GENERAL
DEPENDENCIA :	GENERAL	

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6 : GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANIAMIENTO PARA TODOS.

6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASESQUIBLE PARA TODOS 6.B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANIAMIENTO.

ELABORO

RICHARDO GUDIRIO MORALES
DIRECTOR GENERAL



REVISO

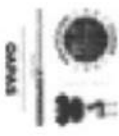
FERNANDO DE JESÚS ABERO BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS



AUTORIZO

MARLENE MONSERRAT MARTINEZ STANERA
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTRE PÚBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Clave	Denominación
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
		DEPENDENCIA GENERAL	A00	DIRECCION GENERAL

Diagnostico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

LA EXISTENCIA DE UN MARCO NORMATIVO SÓLIDO A NIVEL CONSTITUCIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, POSIBILITA LA OPERACIÓN CON INDICADORES MEDIBLES CONFORME A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR). LA COBERTURA PROGRAMÁTICA INTEGRAL DEPENDENCIAS GENERALES, AUXILIARES Y ORGANISMOS MUNICIPALES, GARANTIZANDO CONGRUENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE, LO QUE SE REFLEJA EN UNA ALINEACIÓN INSTITUCIONAL DEL 100 % EN LOS PROYECTOS REGISTRADOS.

LA IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y LA INTEROPERABILIDAD DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS PERMITEN AMPLIAR LA COBERTURA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, CON UN POTENCIAL DE INCREMENTAR EN UN 25 % LA EFICIENCIA EN LA GENERACIÓN DE REPORTES Y EN LA DISPONIBILIDAD DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES. EXISTEN INCENTIVOS ESTATALES Y FEDERALES QUE VINCULAN EL ACCESO A RECURSOS ADICIONALES CON EL CUMPLIMIENTO DE METAS VERIFICADAS POR LA MIR, FAVORECIENDO LA ADOCIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA PREVENTIVA.

SE IDENTIFICA UNA LIMITADA CAPACIDAD DE DIGITALIZACIÓN EN DIVERSAS ÁREAS OPERATIVAS, LO QUE SE TRADUCE EN TIEMPOS DE RESPUESTA SUPERIORES AL PROMEDIO ESTATAL Y EN UN SEGUIMIENTO INCOMPLETO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO, YA QUE MENOS DEL 70 % DE LAS ÁREAS REPORTA DE MANERA OPORTUNA Y EXHAUSTIVA. AUNADO A ELLO, PERSISTE LA DISPERSIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN Y LA AUSENCIA DE FORMATOS ESTANDARIZADOS PARA LA CAPTURA DE DATOS. LO QUE DIFICULTA UNA MEDICIÓN HOMOGÉNEA Y CONFIABLE. ASIMISMO, SE PRESENTAN DEMORAS EN LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES TURNADAS POR LA UNIDAD DE OFICIALÍA DE PARTES, JUNTO CON FALLAS RECURRENTE EN LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y GESTIÓN DE INFORMACIÓN. FINALMENTE, SE OBSERVA INSUFICIENCIA DE CAPITAL HUMANO PARA EJECUTAR LAS TAREAS DE RUBRICACIÓN Y CATEGORIZACIÓN DE ARCHIVOS, LO QUE LIMITA LA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y EL CONTROL DOCUMENTAL DEL ORGANISMO.

LA VARIABILIDAD PRESUPUESTARIA DERIVADA DE AJUSTES FINANCIEROS ESTATALES O FEDERALES PUEDE REDUCIR LA CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS; ADICIONALMENTE, LOS CAMBIOS NORMATIVOS Y ADMINISTRATIVOS NO ANTICIPADOS GENERAN RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO EN LA PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS. LA RESISTENCIA AL CAMBIO EN SECTORES OPERATIVOS Y LA ROTACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO REPRESENTAN UN RIESGO PARA LA CONTINUIDAD Y CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE GESTIÓN POR RESULTADOS.

Objetivos del Programa presupuestario:

COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS PARA COADYUVAR A QUE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEA EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, A FIN DE GENERAR RESULTADOS CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, EQUIDAD, TRANSPARENCIA, ECONOMÍA, INTEGRIDAD, QUE PERMITAN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON EL OBUETO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ACOMPAÑADA DE UN PLAN DE CAMBIO ORGANIZACIONAL. SE PROMOVERÁ LA ADOCIÓN DE PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS Y LA AUTOMATIZACIÓN DEL CONTROL DOCUMENTAL DEL ARCHIVO INSTITUCIONAL. 2. ESTABLECER UN SISTEMA ÚNICO DE MONITORIO EN LA RECEPCIÓN DOCUMENTAL, CON ESTÁNDARES ACTUALIZADOS QUE PERMITAN RÁPIDA ADAPTACIÓN EN SU OPERACIÓN. SE FOMENTARÁ LA HOMOLOGACIÓN DE INDICADORES Y EL USO DE LA MIR PARA ALINAR METAS, QUE GARANTICEN REPORTES COMPLETOS Y OPORTUNOS.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

1.3.2. LLEVAR EL CONTROL DE LAS PETICIONES QUE PRESENTE POR ESCRITO LA POBLACIÓN PARA SU ADECUADO SEGUIMIENTO Y RESPUESTA. 1.12.1. SIMPLIFICAR Y MODERNIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS PARA HACER MÁS EFICIENTE LA REALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES MUNICIPALES. 1.13.1. ACTUALIZAR Y MODERNIZAR LOS PROCESOS VIGENTES PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS MUNICIPALES.

1.3. BRINDAR UNA ATENCIÓN ADECUADA A LAS PETICIONES, PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES PLANTeadas POR LA CIUDADANÍA, ESTABLECIENDO NUEVAS FORMAS Y MEDIOS PARA SU CAPTACIÓN, GESTIÓN Y ATENCIÓN. 1.12. GARANTIZAR TRÁMITES MUNICIPALES ACCESIBLES, MODERNOS Y DE FÁCIL REALIZACIÓN PARA BENEFICIO DE LA POBLACIÓN. 1.13. BRINDAR A LA POBLACIÓN UN MEDIO DE CONSULTA DE INFORMACIÓN DEL CATALOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL ORGANISMO, INCORPORANDO EL



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA :	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
PRESUPUESTARIO :		
DEPENDENCIA :	A00	DIRECCION GENERAL
GENERAL :		

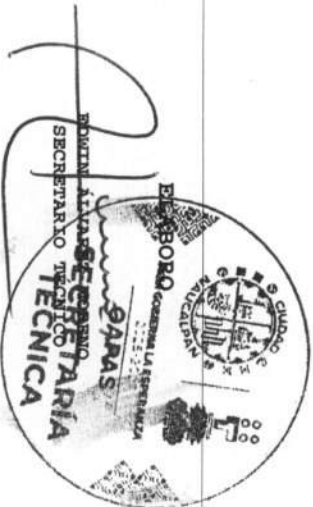
CONCEPTO VENTANILLA ÚNICA DIGITAL PARA LA REALIZACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS.

1.3.2.3. DAR A CONOCER EL ÁREA DE OFICIALÍA DE PARTES Y ORIENTAR CORRECTAMENTE A LAS Y LOS CIUDADANOS PARA QUE INGRESEN SUS PETICIONES. 1.3.2.4. INSTALAR MÓDULOS DE INFORMACIÓN PARA RESOLVER DUDAS O DAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS CIUDADANOS PARA TURNARLOS A LA OFICIALÍA CORRESPONDIENTE. 1.3.2.5. FACILITAR EL LLENADO DE PETICIONES A LAS PERSONAS VULNERABLES QUE ACUDEN AL ORGANISMO Y/O PALACIO MUNICIPAL A ENTREGARLAS. 1.3.2.6. CAPACITAR CONSTANTEMENTE AL EQUIPO DE OFICIALÍA DE PARTES PARA LA ADECUADA ATENCIÓN DE LA CIUDADANÍA. 1.12.1.1. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE DATOS DEL CATÁLOGO MUNICIPAL ACTUAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS. 1.13.1.1. CONSTRUIR UNA NUEVA ESTRUCTURA PARA LA BASE DE DATOS DE TRÁMITES Y SERVICIOS.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.

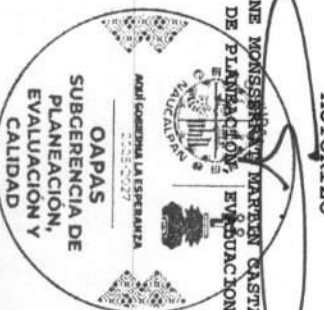
6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASORQUIBLE PARA TODOS 6. B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO



REVISADO
FERNANDO DE JESUS ACERO BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS



AUTORIZADO
MARLENE MONSIEUR BARRÉN CASTAÑEDA
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PÚBLICO : NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA : TRANSPARENCIA	Clave	Denominación
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTARIO	01080401	Transparencia
	DEPENDENCIA : GENERAL		A00	DIRECCION GENERAL

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

MARCO NORMATIVO ROBUSTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA Y LA VOLUNTAD INSTITUCIONAL DE CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE APERTURA GUBERNAMENTAL, LO QUE BRINDA SOPORTE FORMAL AL PROGRAMA. ASIMISMO, LA EXISTENCIA DE UN CANAL ESTABLECIDO PARA LA VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA ES UNA BASE SÓLIDA PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN TIENEN DADAS POR UNA CIUDADANÍA CADA VEZ MÁS PARTICIPATIVA Y EXIGENTE DE INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO POR LA DISPONIBILIDAD DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS (PORTALES DE TRANSPARENCIA, REDES SOCIALES, PLATAFORMAS DIGITALES) QUE FACILITAN LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y LA INTERACCIÓN BIEN-ORGANIZADA. ESTAS CONDICIONES EXTERNAS FAVORABLES PUEDEN POTENCIAR EL IMPACTO DEL PROGRAMA SI SE APROVECHAN ADECUADAMENTE LIMITACIONES OPERATIVAS Y DE RECURSOS QUE PODRÍAN DIFICULTAR LA COBERTURA TOTAL DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, ASÍ COMO RETOS EN LA CULTURA ORGANIZACIONAL PARA ADOPTAR PLENAMENTE LA RENDICIÓN DE CUENTAS PROACTIVA. EN EL ENTORNO EXTERNO LA PERSISTENCIA DE PRÁCTICAS OPACAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA O LA POSIBLE RESISTENCIA AL CAMBIO POR PARTE DE ALGUNOS ACTORES, FACTORES QUE PODRÍAN MINAR LA CONFIANZA CIUDADANA SI NO SE GESTIONAN CORRECTAMENTE. TAMBIÉN SE VISLUMBRA COMO RIESGO EXTERNO EL INCUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE TRANSPARENCIA POR RAZONES POLÍTICAS O PRESUPUESTALES, LO QUE PONDRÍA EN ENTREDICHO LOS AVANCES LOGRADOS.

Objetivos del Programa presupuestario:

SE RETIENE A LA OBLIGACIÓN QUE TIENE EL SECTOR PÚBLICO EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES PARA GENERAR UN AMBIENTE DE CONFIANZA, SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD, DE TAL FORMA QUE SE TENGA INFORMADA A LA CIUDADANÍA SOBRE LAS RESPONSABILIDADES, PROCEDIMIENTOS, REGLAS, NORMAS Y DEMÁS INFORMACIÓN QUE SE GENERA EN EL SECTOR, EN UN MARCO DE ABIERTA PARTICIPACIÓN SOCIAL Y ESCRUTINIO PÚBLICO; ASÍ COMO GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE SUS DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS SUJETOS OBLIGADOS.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

CONSOLIDAR UNA CULTURA INSTITUCIONAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS PROACTIVA MEDIANTE PROCESOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA, INCENTIVOS DE CUMPLIMIENTO Y DIFUSIÓN SISTEMÁTICA DE INFORMACIÓN PÚBLICA EN FORMATOS ACCESIBLES PARA LA CIUDADANÍA.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

- 1.1.1. ATENDER LAS SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA QUE PRESENTE LA CIUDADANÍA EN LOS TIEMPOS Y LA FORMA ESTABLECIDA POR LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS.
- 1.1.2. FORTALECER LOS MECANISMOS PARA TRANSPARENCIA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN Y GENERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LA MATERIA.
- 1.1. OBSERVAR DE MANERA PERMANENTE LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, Y SU REGLAMENTO CORRESPONDIENTE, Y MANTENER UN EJERCICIO TRANSPARENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.
- 1.1.1.1. ATENDER Y DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN GARANTIZANDO EL DERECHO HUMANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. 1.1.1.2. TRANSMITIR A LAS ÁREAS LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN QUE SEAN DE SU COMPETENCIA Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO DE LA RESPUESTA EN LOS TIEMPOS Y FORMA ESTABLECIDOS POR LA LEY. 1.1.1.3. PUBLICAR Y ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO COMO LO ESTIPULA LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. PARA EL ACCESO DE LA CIUDADANÍA. 1.1.1.4. GESTIONAR LA INFORMACIÓN PARA SU CARGA Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PORTALES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, DENTRO DEL MARCO JURÍDICO APLICABLE. 1.1.1.5. PROTEGER LA PRIVACIDAD DE DATOS PERSONALES EN PODER DE LOS ENTES PÚBLICOS Y ACTUALIZAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 92 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO. 1.1.2.1. CAPACITAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. 1.1.2.1. IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA :	01080401	Transparencia
PRESUPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	A00	DIRECCION GENERAL
GENERAL		

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANIAMIENTO PARA TODOS.
6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASQUÍBIL PARA TODOS 6.B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANIAMIENTO.

ELABORÓ
VERONICA LUCINDA ROSA GARCÍA
SUBGERENTE DE TRANSPARENCIA

REVISÓ
FERNANDO DE JESUS ACERO BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTOORIZÓ
MARLENE MONSERRAT MARTÍN GASTAÑEDA
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Clave	Denominación
PBRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
		DEPENDENCIA GENERAL	A00	DIRECCION GENERAL

Diagnostico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

EL ORGANISMO CUENTA CON PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN DEL AGUA, ASÍ COMO UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEACIÓN MUNICIPAL QUE PRIORIZA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DEL RECURSO, ALINEADO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y A LA AGENDA 2030 EN EL ODS 6 DE AGUA LIMPIA Y SANAMIENTO. EXISTEN FUENTES DE FINANCIAMIENTO ESTATAI Y FEDERAL ORIENTADAS A INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y MEJORAS EN EFICIENCIA, POR EJEMPLO: PROGRAMAS FEDERALES DE AGUA POTABLE, FONDOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, CUYA CORRECTA GESTIÓN PERMITIRÍA AMPLIAR EL ALCANCE DE LAS OBRAS Y ACCIONES PREVISTAS; IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS MODERNAS DE GESTIÓN DEL AGUA: SISTEMAS DE TELEMETRÍA Y SECTORIZACIÓN DE LA RED, SENSORES DE DETECCIÓN DE FUGAS Y MEDIDORES INTELIGENTES QUE OPTIMIZARÍAN EL CONTROL DEL CONSUMO Y LA RÁPIDA ATENCIÓN DE FUGAS. LA CRECIENTE CONCIENCIA PÚBLICA SOBRE LA CRISIS HÍDRICA REFORZADA POR EXPERIENCIAS DE ESCASEZ Y CAMPAÑAS MEDIÁTICAS A NIVEL NACIONAL, CONSTITUYE OTRA OPORTUNIDAD, YA QUE FACILITA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN INICIATIVAS DE CIUDADANO DEL AGUA Y PRESIÓN CIUDADANA PARA QUE EL TEMA SE MANTENGA COMO PRIORIDAD EN LA AGENDA PÚBLICA. INVOLUCRAR A LA CIUDADANÍA EN LA PROTECCIÓN DEL RECURSO

COBERTURA INSUFICIENTE MEDIANTE OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN, OPTIMIZANDO LA CAPACIDAD DE DOTAR DE AGUA EN CANTIDAD Y CALIDAD SUFICIENTES A LA POBLACIÓN. CALIDAD DEL SERVICIO, ASEGURANDO QUE EL AGUA DISTRIBUIDA CUMPLA CON LOS PARÁMETROS DE CALIDAD ESTABLECIDOS MEDIANTE LABORATORIOS, EQUIPOS DE CLORACIÓN Y CONTROLES PERIÓDICOS. HÁBITOS INADECUADOS CON PROGRAMAS DE CONCIENCIACIÓN MASIVA COMO: EVENTOS COMUNITARIOS, CAMPAÑAS EN MEDIOS, COLABORACIÓN CON ESCUELAS; INSTALACIONES EXISTENTES, IMPLEMENTANDO ACCIONES REGULARES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE PROLONGUEN LA VIDA ÚTIL DE POZOS, TUBERÍAS Y EQUIPOS, REDUCIENDO PÉRDIDAS Y MEJORANDO LA CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO. ESTAS DEBILIDADES SIEMPRE LAS BASES PARA MITIGAR: LA COBERTURA INCOMPLETA, INFRAESTRUCTURA ENVEJECIDA, CALIDAD INTERMITENTE Y BAJA CULTURA DEL AGUA. LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO ENFRENTA RIESGOS POR FACTORES COMO LA SOBREEXPLOIACIÓN DE ACUÍFEROS Y EL CAMBIO CLIMÁTICO: PERIODOS DE SEQUÍA MÁS INTENSOS O PROLONGADOS PODRÍAN DISMINUIR LA RECARGA DE FUENTES LOCALES Y AGRAVAR LA ESCASEZ DE AGUA, COMPROMETIENDO LA SOSTENIBILIDAD A LARGO PLAZO. IGUALMENTE, EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y URBANO ACELERADO EN EL MUNICIPIO AUMENTA CONSTANTEMENTE LA DEMANDA DE AGUA, EJERCIENDO PRESIÓN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y PUDIENDO GENERAR UN REZAGO SI LA EXPANSIÓN DE REDES NO MANTIENE EL RITMO ADECUADO. LIMITACIONES PRESUPUESTALES O CAMBIOS EN LAS PRIORIDADES GUBERNAMENTALES: LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES ES FINITA, Y RECORTES EN EL PRESUPUESTO O REDIRECCIÓN DE FONDOS A OTROS SECTORES PODRÍAN FRENAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE AGUA; LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA POR DESCARGAS INDUSTRIALES O URBANAS FUERA DE NORMA REPRESENTA UN RIESGO PARA LA CALIDAD DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO, LO QUE OBLIGARÍA A INVERSIONES NO PREVISTAS EN TRATAMIENTO O A BUSCAR FUENTES ALTERNAS; LA ROTACIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS CAMBIOS DE GOBIERNO O DE PERSONAL CLAVE EN ORGANISMO, PUEDE AFECTAR LA CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS, DILUYENDO LOS AVANCES SI NO SE INSTITUCIONALIZAN ADECUADAMENTE LAS ESTRATEGIAS.

Objetivos del Programa presupuestario:

ENGLORA EL CONJUNTO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE PROPICIEN EN LA POBLACIÓN EL CUIDADO Y MANEJO EFICIENTE DEL AGUA, PROCURANDO LA CONSERVACIÓN DEL VITAL LÍQUIDO PARA OTORGAR ESTE SERVICIO CON CALIDAD.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

CONSOLIDAR PROGRAMAS DE EDUCACIÓN HÍDRICA QUE PROMUEVAN EL USO RACIONAL DEL AGUA Y FORTALEZCAN LA CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA EN LA PRESERVACIÓN DEL RECURSO.

Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del PDM atendidas :

2.1.2 IMPLEMENTAR UN SISTEMA EFICIENTE Y EQUITATIVO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE MEDIANTE ESQUEMAS DE TANDEO, PARA ASEGURAR EL ACCESO ADECUADO DEL RECURSO A LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE FRENTE AL DÉFICIT DEL SUMINISTRO PROVENIENTE DEL SISTEMA CUTZAMALA. 2.3.2 FORTALECER LA EDUCACIÓN AMBIENTAL SOBRE EL MANEJO EFICIENTE Y SUSTENTABLE DEL AGUA, MEDIANTE ACCIONES ESTRATÉGICAS DIRIGIDAS A PROMOVER EL CUIDADO, USO Y CONSUMO RESPONSABLE DEL RECURSO HÍDRICO, ENFOCÁNDOSE ESPECIALMENTE EN LA SENSIBILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD. 2.3.3 IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA CONSERVACIÓN, CUIDADO Y RESCATE DE CUERPOS DE AGUA EN EL MUNICIPIO. 2.5.2. INCENTIVAR A LA POBLACIÓN PARA QUE REALICEN REPARACIONES DE FUGAS DE AGUA EN SUS DOMICILIOS.



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
DEPENDENCIA GENERAL	A00	DIRECCION GENERAL

2.1. CONTRIBUIR AL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE Y LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, GARANTIZANDO UNA DISTRIBUCIÓN EFICIENTE Y EQUITATIVA DEL RECURSO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN. 2.3 CONTRIBUIR AL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE MEDIANTE SU VIGILANCIA Y EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEL AGUA BASADA EN SU USO RACIONAL Y SOSTENIBLE. 2.5 DISMINUIR EL VOLUMEN DE AGUA QUE SE DESPERDICIA POR FUGAS, TANTO EN EL SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE COMO EN LAS VIVIENDAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.

2.1.2.3. IMPLEMENTAR EL PROGRAMA DE AGUA PARA EL BIENESTAR, PARA COMBATIR LA DESIGUALDAD EN EL ABASTECIMIENTO DE AGUA. 2.3.2.1. IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA EN EVENTOS, CAMPANAS Y PROGRAMAS DESTINADOS A FOMENTAR LA CULTURA DEL AGUA. 2.3.2.2. DESARROLLAR INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y ESTRATEGIAS ESPECIFICAS ORIENTADAS A FORTALECER LA EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL EN DIVERSOS SECTORES (ACADÉMICO, EMPRESARIAL, EDUCATIVO, ÉTNICO, CULTURAL Y POBLACIÓN EN GENERAL), PARA PROMOVER EL CUIDADO, USO RACIONAL Y CONSUMO RESPONSABLE DEL AGUA. 2.3.3.1. GESTIONAR EL RESCATE, CUIDADO Y CONSERVACIÓN DE CUERPOS DE AGUA CON LAS INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL, RELACIONADAS CON EL TEMA DEL AGUA.

2.3.3.2. PROMOVER LA FIRMA DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN PARA EL RESCATE, CONSERVACIÓN Y CUIDADO DE CUERPOS DE AGUA EN EL MUNICIPIO. 2.5.2.1. IMPULSAR UNA CAMPANA DE CONCIENTIZACIÓN QUE ENFATICE EN LA NECESIDAD DE REPARAR FUGAS DE AGUA QUE PUEDAN TENER LOS CIUDADANOS EN SUS DOMICILIOS YA QUE PEQUEÑAS FUGAS GENERAN GRANDES DESPERDICIOS EN EL TIEMPO. 2.5.2.2. DEFINIR UN PROGRAMA QUE PROMUEVA UNA CULTURA DEL AGUA EN PRIMARIAS DEL MUNICIPIO, QUE PROMUEVA VALORES EN LOS ALUMNOS RESPECTO DE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL AGUA Y LA DETECCIÓN DE FUGAS TANTO EN SUS ESCUELAS COMO EN SUS HOGARES.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

- OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANAMIENTO PARA TODOS.
- 6. B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANAMIENTO.



YOSSELYN RICARDO MORALES RUIZ
Jefe de la Unidad de Cultura del Agua

REVISADO
FERNANDO DE JESÚS ACERO BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS



AUTORIZADO
MARLENE MONSIEUR HERRERA SASTRÉN
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD








Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026
Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA	:	01080501	Gobierno digital
PRESUPUESTARIO	:		
DEPENDENCIA	:	A05	UNIDAD DE INFORMATICA
GENERAL	:		

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.
6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO

<p>ELABORO</p> <p>MARCO ANTONIO GONZÁLEZ PIÑÓN GERENTE DE GOBIERNO DIGITAL</p> 	<p>REVISO</p> <p>FERNANDO DE JESÚS AGUIRRE BERNAL DIRECTOR DE FINANZAS</p> 	<p>AUTORIZO</p> <p>MARLENE MONSERRATE MARTÍN CASTAÑEDA SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD</p> 
---	---	--



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL
	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PROGRAMA :
PRESUPUESTARIO
DEPENDENCIA :
GENERAL

Clave	Denominación
04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores
800	FINANZAS Y ADMINISTRACION

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

RESPALDO LEGAL Y NORMATIVO, LA ALINEACIÓN CON EL EJE DE ESTADO DE DERECHO Y AUSTERIDAD, Y LA MEJORA EN LA CONFIANZA DE ACREEDORES AL REGULARIZAR PAGOS. LA POSIBILIDAD DE CONVENIOS FAVORABLES CON APOYO ESTATAL, LA MEJORA DE LA SALUD FINANCIERA DEL ORGANISMO, EL ACCESO FUTURO A FINANCIAMIENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE RELACIONES CON PROVEEDORES. CAPACIDAD FINANCIERA LIMITADA, LA COMPLEJIDAD ADMINISTRATIVA Y LA FALTA DE BENEFICIOS TANGIBLES INMEDIATOS PARA LA CIUDADANÍA. INCERTIDUMBRE DE INGRESOS, EL RIESGO DE REINCIENCIA EN EL REZAGO DE ADEUDOS, LA DEPENDENCIA DE VOLUNTADES EXTERNAS Y LA PERCEPCIÓN POLÍTICA NEGATIVA DE DESTINAR RECURSOS A DEUDAS PASADAS EN DETRIMENTO DE PROYECTOS VISIBLES.

Objetivos del Programa presupuestario:

INTEGRAR LOS RECURSOS FINANCIEROS PRESUPUESTALES PARA EL PAGO DE ADEUDOS QUE NO FUERON CUBIERTOS EN EJERCICIOS ANTERIORES.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

FORTALECER LA PLANEACIÓN FINANCIERA CON MEDIDAS DE DISCIPLINA PRESUPUESTAL Y AUSTERIDAD, DE MODO QUE SE ASEGURE EL PAGO OPORTUNO DE ADEUDOS ANTERIORES AUN FRENTE A VARIACIONES EN LA RECAUDACIÓN. ESTO IMPLICA APEGARSE AL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS APROBADOS. CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS) A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

CONTRIBUIR AL CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS) A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS. RENEGOCIAR Y REESTRUCTURAR LOS CRÉDITOS DE CORTO PLAZO PENDIENTES PARA ALIVIA LA CARGA FINANCIERA INMEDIATA, BUSCANDO CONVENIOS DE PAGO CON PLAZOS E INTERESES MÁS FAVORABLES CON APOYO ESTATAL. ESTO PERMITE ASEGURAR LA ATENCIÓN DE ESTOS PASIVOS INCLUSO SI LOS INGRESOS DEL ORGANISMO FLUCTÚAN, CONTRIBUYENDO A LA MEJORA DE LA SALUD FINANCIERA DEL ORGANISMO A CORTO Y MEDIANO PLAZO.
1.2 GESTIONAR CONVENIOS DE PAGO Y RESPALDO ESTATAL PARA CONTRA CON RECURSOS EXTRAORDINARIOS DESTINADOS AL PAGO DE ADEUDOS EN CASO DE CAÍDAS EN LOS INGRESOS, PRESERVANDO LA ESTABILIDAD FINANCIERA DEL ORGANISMO. 2.1 IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO MENSUAL DE PASIVOS PARA IDENTIFICAR Y ATENDER DE INMEDIATO OBLIGACIONES POR VENCER, PREVIENIENDO QUE SE CONVIERTAN EN ADEUDOS VENCIDOS.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.
6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
 Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA :	04040101	Previsiones para el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores
DEPENDENCIA :	B00	FINANZAS Y ADMINISTRACION

ELABORO

FERNANDO DE JESUS ACERO BERNAL
 DIRECTOR DE FINANZAS

REVISO

FERNANDO DE JESUS ACERO BERNAL
 DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZO

MARLENE MONSERRAT MARTIN CASTAÑEDA
 SUBGERENTE DE PLANEACION, EVALUACION Y CALIDAD





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA : PRESUPUESTARIO	Clave	Denominación
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA : GENERAL	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
			B00	FINANZAS Y ADMINISTRACION

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

LA EXISTENCIA DE UN MARCO NORMATIVO SÓLIDO A NIVEL CONSTITUCIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL EN TURNO, POSIBILITA LA OPERACIÓN CON INDICADORES MEDIBLES CONFORME A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR). LA COBERTURA PROGRAMÁTICA INTEGRAL DEPENDENCIAS GENERALES, AUXILIARES Y ORGANISMOS MUNICIPALES, GARANTIZANDO CONGRUENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE, LO QUE SE REFLEJA EN UNA ALINEACIÓN INSTITUCIONAL DEL 100 % EN LOS PROYECTOS REGISTRADOS.

BAJO EL EJE. LA IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y LA INTEROPERABILIDAD DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS PERMITEN AMPLIAR LA COBERTURA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, CON UN POTENCIAL DE INCREMENTAR EN UN 25 % LA EFICIENCIA EN LA GENERACIÓN DE REPORTES Y EN LA DISPONIBILIDAD DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES. EXISTEN INCENTIVOS ESTATALES Y FEDERALES QUE VINCULAN EL ACCESO A RECURSOS ADICIONALES CON EL CUMPLIMIENTO DE METAS VERIFICADAS POR LA MIR, FAVORECIENDO LA ADOCIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA PREVENTIVA.

SE PRESENTA UNA LIMITADA CAPACIDAD DE DIGITALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS EN ALGUNAS ÁREAS OPERATIVAS, LO QUE INCIDE EN TIEMPOS DE RESPUESTA SUPERIORES AL PROMEDIO ESTATAL Y EN UN SEGUIMIENTO PARCIAL DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO, ESTIMÁNDOSE QUE MENOS DEL 70 % DE LAS ÁREAS REPORTAN DE FORMA COMPLETA Y OPORTUNA. ASIMISMO, PERSISTE LA DISPERSIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN Y LA FALTA DE ESTANDARIZACIÓN DE FORMATOS PARA CAPTURA DE DATOS, LO QUE DIFICULTA LA MEDICIÓN HOMOGÉNEA.

LA VARIABILIDAD PRESUPUESTARIA DERIVADA DE AJUSTES FINANCIEROS ESTATALES O FEDERALES PUEDE REDUCIR LA CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS; ADICIONALMENTE, LOS CAMBIOS NORMATIVOS Y ADMINISTRATIVOS NO ANTICIPADOS GENERAN RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO EN LA PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS. LA RESISTENCIA AL CAMBIO EN SECTORES OPERATIVOS Y LA ROTACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO REPRESENTAN UN RIESGO PARA LA CONTINUIDAD Y CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE GESTIÓN POR RESULTADOS

Objetivos del Programa presupuestario:

COMPRENDER EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS PARA COADYUVAR A QUE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEA EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, A FIN DE GENERAR RESULTADOS CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, HONRABLEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, EQUIDAD, TRANSPARENCIA, ECONOMÍA, INTEGRIDAD, QUE PERMITEN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ACOMPAÑADA DE UN PLAN DE CAMBIO ORGANIZACIONAL. SE PROMOVERÁ LA ADOCIÓN DE PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS Y LA AUTOMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA AGILIZAR EL DESARROLLO DEL CAPITAL HUMANO.
2. CREAR UN SISTEMA DE INTERACCIÓN INFORMATIVA QUE ESTANDARICE LA CAPTURA DE DATOS Y GARANTICE LA CONTINUIDAD INSTITUCIONAL. MEDIANTE MANUALES Y CAPACITACIÓN, SE EVITARÁ QUE LA ROTACIÓN GENERE PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, ASEGURANDO UN SOLO REPOSITORIO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL.
3. ATRABAR, RETENER Y ADMINISTRAR EFICIENTEMENTE EL TALENTO: ACTUALIZAR LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, DIGITALIZAR EXPEDIENTES Y OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE ALTAS Y BAJAS.
4. ENFOCADA EN FORMACIÓN ÉTICA Y TÉCNICA: DISEÑAR PROGRAMAS DE INDUCCIÓN Y ESPECIALIZACIÓN, CON ÉNFASIS EN LA CULTURA POR RESULTADOS.
5. ORIENTADA A LA CONTRATACIÓN COMPETITIVA Y JUSTO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS PÚBLICOS.
6. BASADA EN ACTUALIZAR INVENTARIOS Y APLICAR CRITERIOS HOMOGÉNEOS DE USO DE BIENES.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

- 1.2.5.1. MANTENER CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL RECURSO HUMANO EN BENEFICIO DEL SERVICIO PÚBLICO.
- 1.5.1. CONTROLAR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ATENDER LOS LINEAMIENTOS, POLÍTICAS Y NORMAS EN MATERIA HACENDARIA Y RECAUDACIÓN.
- 1.5.2. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
- 1.6.1. ACRECENRAR LA COORDINACIÓN INTERNA PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS PROCESOS Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.
- 1.25. ESTABLECER UNA RELACIÓN DE RESPETO CON EL RECURSO HUMANO DEL MUNICIPIO E IMPULSAR SU PROFESIONALIZACIÓN.
- 1.5. FORTALECER Y GARANTIZAR EL



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA PRESUPUESTARIO :	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
DEPENDENCIA GENERAL :	B00	FINANZAS Y ADMINISTRACION

CONTROL Y CUSTODIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS (INGRESOS Y EGRESOS) EN BASE A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES ORIENTADOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADOS. 1.6. COADYUVAR A LA GESTIÓN INTERNA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, MEJORA DEL GASTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS. 1.25.1.2. LLEVAR UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ. 1.25.1.3. CUMPLIR CON LOS PAGOS Y PRESTACIONES DE LA BASE TRABAJADORA SINDICALIZADOS Y DE CONFIANZA EN TIEMPO Y FORMA. 1.25.1.4. LLEVAR A CABO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA VIGENCIA ANTE EL ISSEMYM DEL PERSONAL Y SUS BENEFICIARIOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y DE SALUD. Y REALIZAR LAS NUEVAS ALTAS ANTE DICHO ORGANISMO DE FORMA EXPEDITA. 1.5.1.1. REVISAR LA GESTIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS MEDIANTE LA EMISIÓN DE REPORTES. 5.1.2. VERIFICAR LA INFORMACIÓN CONTABLE MEDIANTE LOS REGISTROS CONTABLES Y REPORTES INTEGRADOS. 1.5.2.1. ADMINISTRAR LOS GASTOS DE LAS DEPENDENCIAS MEDIANTE EL PROGRAMA DE TRABAJO VIGENTE. 1.5.2.1.1. APEGARSE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE VIGENTE EN LAS FUNCIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA. 1.6.1.1. VERIFICAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA GENERAL, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL (PBRM). 1.6.1.2. FORTALECER LA COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES INTERNAS MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVOS.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.

6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO.

ELABORO

JOSÉ MIGUEL MARTÍNEZ VAQUERO
GERENTE DE FINANZAS



REVISÓ

FERNANDO DE JESÚS ACEÑO BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS



AUTORIZO

MARLENE MONSERRAT MARTÍN CASADILLA
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA : PRESUPUESTARIO	Clave : 01050205	Denominación : Planeación y presupuesto basado en resultados
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA : GENERAL	B01	FINANZAS

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

LA EXISTENCIA DE UNA METODOLOGIA PROBADA QUE VINCULA EL PRESUPUESTO CON RESULTADOS Y EL ALINEAMIENTO CON LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
 LA POSIBILIDAD DE INCREMENTAR LA CONFIANZA CIUDADANA A TRAVÉS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS SUSTENTADA EN RESULTADOS, DE MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO Y DE ALINEAR LA GESTIÓN MUNICIPAL CON ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES DE EFICIENCIA PRESUPUESTARIA
 LA DISPARIIDAD EN LA EXPERIENCIA TÉCNICA DE LAS ÁREAS EJECUTORAS Y LA NECESIDAD DE FORTALECER LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA. RENUNCIANTE EN LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DE LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES.
 LA RESISTENCIA AL CAMBIO DE PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS TRADICIONALES, LA ALTA ROTACIÓN DE PERSONAL QUE AFECTA LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS Y LAS LIMITACIONES PRESUPUESTALES QUE PUEDEN FRENAR LA PLENA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO.

Objetivos del Programa presupuestario:

INCLUYE LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR Y FORTALECER LAS FASES PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL, CONSIDERANDO LAS FASES DEL REGISTRO CONTABLE-PRESUPUESTAL Y EL CORRESPONDIENTE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS, ADICIONALMENTE INCLUYE LOS PROCEDIMIENTOS DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL, LOS PROGRAMAS REGIONALES Y SECTORIALES QUE DE EL DERIVAN.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. PRIORIZAR RECURSOS EN CAPACITACIÓN CRÍTICA Y EN PROYECTOS ESTRATÉGICOS QUE ASEGUREN EL MAYOR IMPACTO INSTITUCIONAL CON MÍNIMOS COSTOS. 2. DESARROLLAR MECANISMOS DE COORDINACIÓN DIGITAL Y AUTOMATIZADA QUE TRASCENDAN LA PERMANENCIA DEL PERSONAL, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD DE PROCESOS Y FORTALEZCA LA COMUNICACIÓN EN LA INTEROPERABILIDAD DEL ORGANISMO

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

1.5.1.1. REVISAR LA GESTIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS MEDIANTE LA EMISIÓN DE REPORTES. 1.5.1.2. VERIFICAR LA INFORMACIÓN CONTABLE MEDIANTE LOS REGISTROS CONTABLES Y REPORTES INTEGRADOS. 1.6.1. ACRECENTAR LA COORDINACIÓN INTERNA PARA CONTRIBUIR AL LOGRO DE LOS PROCESOS Y CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL.
 1.5.1. CONTROLAR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ATENDER LOS LINEAMIENTOS, POLÍTICAS Y NORMAS EN MATERIA HACENDARIA Y RECADUCACIÓN. 1.6. COADYUVAR A LA GESTIÓN INTERNA EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, MEJORA DEL GASTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS.
 1.5.2.1. APEGARSE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE VIGENTE EN LAS FUNCIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA. 1.6.1.1. VERIFICAR LA INFORMACIÓN FINANCIERA GENERADA, MEDIANTE EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL (PBRM). 1.6.1.2. FORTALECER LA COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES INTERNAS MEDIANTE LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y NORMATIVOS.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANIAMIENTO PARA TODOS.
 6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANIAMIENTO



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA : 01050205 Planeación y presupuesto basado en resultados
 PRESUPUESTARIO
 DEPENDENCIA : B01 FINANZAS
 GENERAL





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN	No.: 2098	PROGRAMA : PRESUPUESTARIO	Clave 01050202	Denominación Fortalecimiento de los ingresos
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA : GENERAL	801	FINANZAS

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis PODA:

SE CUENTA CON UNA ESTRUCTURA NORMATIVA Y PROGRAMÁTICA CLARA QUE DELIMITA FUNCIONES DE RECAUDACIÓN Y TESORERÍA, BAJO UN ENFOQUE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN
LA POSIBILIDAD DE APROVECHAR EL MARCO DE AUSTERIDAD PARA INTRODUCIR INNOVACIONES DIGITALES, FORTALECER LA CULTURA CONTRIBUTIVA Y ARTICULAR MEJORES PRÁCTICAS DE RECAUDACIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO
LA CARENCIA DE DATOS CUANTITATIVOS Y POSIBLES REZAGOS EN LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA QUE LIMITEN LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS
QUE LA CRISIS ECONÓMICAS REDUZCAN LA CAPACIDAD DE PAGO DE LA POBLACIÓN, QUE PERSISTAN EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCAL O QUE LIMITACIONES PRESUPUESTALES Y RESISTENCIAS INSTITUCIONALES DIFICULTEN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS.

Objetivos del Programa presupuestario:

INCLUYE ACCIONES QUE PERMITAN ELEVAR LA CALIDAD, CAPACIDAD Y EQUIDAD TRIBUTARIA, CON SEGURIDAD JURÍDICA, TRANSPARENCIA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA EL CONTRIBUYENTE, DESARROLLANDO UN RÉGIMEN FISCAL QUE AMPLIE LA BASE DE CONTRIBUYENTES E INTENSIFICANDO LAS ACCIONES DE CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE EVITEN LA ELUSIÓN Y EVASIÓN FISCAL.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. IMPLEMENTAR UN SISTEMA DIGITAL INTEGRAL DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO QUE REDUZCA LOS MÁRGENES DE DISCRECIONALIDAD Y FORTALEZCA LA BASE DE DATOS CATASTRAL Y DE CONTRIBUYENTES. COMO EL CIRCUITO CERRADO CCTV. 2. DESARROLLAR MODELOS DE ANÁLISIS PREDICTIVO PARA MEDIR ELASTICIDAD DE INGRESOS MUNICIPALES Y AJUSTAR POLÍTICAS DE COBRO SEGÚN CORTURAS ECONÓMICAS. 3. INTRODUCIR UNA AGENDA PROGRESIVA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN TESORERÍA Y RECAUDACIÓN, ACOMPAÑADA DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN INTERNA. 4. OPTIMIZAR LA INVERSIÓN EN INNOVACIÓN MEDIANTE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (ESTADO-MUNICIPIO) Y APROVECHAMIENTO DE PLATAFORMAS FEDERALES GRATUITAS. 5. REFORZAR LA TRAZABILIDAD DE INGRESOS MEDIANTE LA ADOPCIÓN DE TABLEROS DE CONTROL FINANCIERO CON INDICADORES DE FLUJO DE CAJA ACCESIBLES A ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

- 1.8.1. IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA LOGRAR UNA EFICIENTE CAPTACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS.
- 1.8. ESTABLECER ACCIONES PARA FORTALECER LOS INGRESOS MUNICIPALES. COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA Y SISTEMATIZACIÓN DE LA FUNCIÓN HACENDARIA.
- 1.8.1.1. FORTALECER LA RECAUDACIÓN LOCAL MEDIANTE LOS ELEMENTOS FISCALES VIGENTES. 1.8.1.2. FORTALECER LA SISTEMATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PARA EL MANEJO Y CONTROL ADECUADO DE LOS INGRESOS RECAUDADOS.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

- OBJETIVO 6 : GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANAMIENTO PARA TODOS.
- 6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANAMIENTO



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA :	01050202	Fortalecimiento de los ingresos
PRESUPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	B01	FINANZAS
GENERAL		

ELABORO



ERNESTO SERRANO SANCHEZ
OAPAS SUBGERENTE DE TESORERIA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
MUNICIPIO DE OAXACA

REVISO



FERNANDO DE JESÚS ACERO BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
MUNICIPIO DE OAXACA


AUTORIZO



MARLENE MONSERRATH PÁEZ CASARÍN
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
MUNICIPIO DE OAXACA

AUTORIZO



MARLENE MONSERRATH PÁEZ CASARÍN
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
MUNICIPIO DE OAXACA



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUICALPAN		No. : 2098		PROGRAMA : 01050206		Denominación	
PROGRAMA ANUAL		PRESUPUESTARIO		Consolidación de la administración pública de resultados			
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA :	GENERAL	B01	FINANZAS		

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis PODA:

RESPALDO LEGAL Y NORMATIVO, LA ALINEACIÓN CON EL EJE DE ESTADO DE DERECHO Y AUSTERIDAD, Y LA MEJORA EN LA CONFIANZA DE ACREEDORES AL REGULARIZAR PAGOS. LA POSIBILIDAD DE CONVENIOS FAVORABLES CON APOYO ESTATAL, LA MEJORA DE LA SALUD FINANCIERA DEL ORGANISMO, EL ACCESO FUTURO A FINANCIAMIENTO Y EL FORTALECIMIENTO DE RELACIONES CON PROVEEDORES. CAPACIDAD FINANCIERA LIMITADA, LA COMPLEJIDAD ADMINISTRATIVA Y LA FALTA DE BENEFICIOS TANGIBLES INMEDIATOS PARA LA CIUDADANÍA. INCERTIDUMBRE DE INGRESOS, EL RIESGO DE REINCIENCIA EN EL REZAGO DE ADEUDOS, LA DEPENDENCIA DE VOLUNTADES EXTERNAS Y LA PERCEPCIÓN POLÍTICA NEGATIVA DE DESTINAR RECURSOS A DEUDAS PASADAS EN DETRIMENTO DE PROYECTOS VISIBLES.

Objetivos del Programa presupuestario:

COMPRENDE LA SUMA DE RECURSOS TRANSFERIDOS POR LOS MUNICIPIOS Y ORGANISMOS MUNICIPALES PARA CUMPLIR CON OBJETIVOS DIVERSOS, ADÉMÁS ENFOCA LAS ACCIONES NECESARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS PREVISTOS EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

FORTALECER LA PLANEACIÓN FINANCIERA CON MEDIDAS DE DISCIPLINA PRESUPUESTAL Y AUSTERIDAD, DE MODO QUE SE ASEGURE EL PAGO OPORTUNO DE ADEUDOS ANTERIORES AUN FRENTE A VARIACIONES EN LA RECAUDACIÓN. ESTO IMPLICA APEGARSE AL USO RACIONAL DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS APROBADOS. 2 ESTRATEGIA. OPTIMIZAR Y SIMPLIFICAR LOS PROCESOS INTERNOS DE VALIDACIÓN Y PAGO, IMPLEMENTANDO CONTROLES ESTRICTOS QUE EVITEN ATRASOS Y ACUMULACIÓN DE NUEVAS DEUDAS. LA ESTRATEGIA SE ENFOCA EN GARANTIZAR EL CONTROL Y CUSTODIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, MEJORANDO LA COORDINACIÓN INTERNA PARA LA CORRECTA APLICACIÓN DEL GASTO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS. 3 ESTRATEGIA. RENEGOCIAR Y REESTRUCTURAR LOS CREDITOS DE CORTO PLAZO PENDIENTES PARA ALIVIA LA CARGA FINANCIERA INMEDIATA, BUSCANDO CONVENIOS DE PAGO CON PLAZOS E INTERESES MÁS FAVORABLES CON APOYO ESTATAL. ESTO PERMITE ASEGURAR LA ATENCIÓN DE ESTOS PASIVOS INCLUIDO SI LOS INGRESOS DEL ORGANISMO FLUCTÚAN, CONTRIBUYENDO A LA MEJORA DE LA SALUD FINANCIERA DEL ORGANISMO A CORTO Y MEDIANO PLAZO. 4 ESTRATEGIA. ESTABLECER POLÍTICAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA QUE MINIMICEN LA NECESIDAD DE CONTRATAR NUEVOS CREDITOS PARA GASTO CORRIENTE, FORTALECIENDO LA DISCIPLINA FISCAL PARA PREVENIR UN NUEVO ENDEUDAMIENTO FUERA DE CONTROL.

Objetivos, Estrategias y líneas de acción del PDM atendidas :

1.5.1. CONTROLAR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS PARA ATENDER LOS LINEAMIENTOS, POLÍTICAS Y NORMAS EN MATERIA HACENDARIA Y RECAUDACIÓN. 1.5.2. IMPLEMENTAR ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL. 1.5. FORTALECER Y GARANTIZAR EL CONTROL Y CUSTODIA DE LOS RECURSOS FINANCIEROS (INGRESOS Y EGRESOS) EN BASE A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES ORIENTADOS A LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADOS. 1.5.1.1. REVISAR LA GESTIÓN DE INGRESOS Y EGRESOS MEDIANTE LA EMISIÓN DE REPORTES. 1.5.1.2. VERIFICAR LA INFORMACIÓN CONTABLE MEDIANTE LOS REGISTROS CONTABLES Y REPORTES INTEGRADOS. 1.5.2.1. ADMINISTRAR LOS GASTOS DE LAS DEPENDENCIAS MEDIANTE EL PROGRAMA DE TRABAJO VIGENTE. 1.5.2.2. APEGARSE A LA NORMATIVIDAD APLICABLE VIGENTE EN LAS FUNCIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANAMIENTO PARA TODOS.

6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASOCIABLE PARA TODOS 6.B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANAMIENTO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026



PROGRAMA : 01050206 Consolidación de la administración pública de resultados
PRESUPUESTARIO
DEPENDENCIA : B01 FINANZAS
GENERAL

ELABORÓ




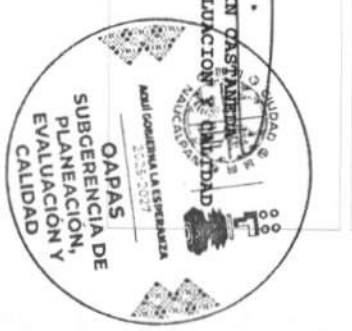

JOSE MIGUEL MARTINEZ VAZQUEZ
GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ

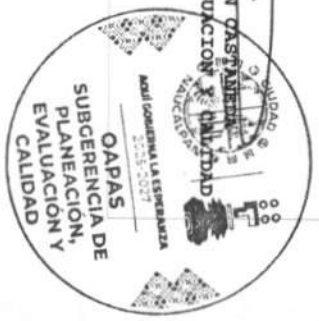
FERNANDO DE JESUS ACOSTA BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZÓ

MARLENE MONSERRATH MARTIN CASTAÑEDA
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD

OAPAS



OAPAS
SUBGERENCIA DE
PLANEACION,
EVALUACION Y
CALIDAD



**Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026**

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN		No. : 2098	
PROGRAMA ANUAL		Clave	Denominación
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
DEPENDENCIA GENERAL		B02	ADMINISTRACION
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

LA EXISTENCIA DE UN MARCO NORMATIVO SÓLIDO A NIVEL CONSTITUCIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO EN TURNO, POSIBILITA LA OPERACIÓN CON INDICADORES MEDIBLES CONFORME A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR). LA COBERTURA PROGRAMÁTICA INTEGRO DEPENDENCIAS GENERALES, AUXILIARES EN EL ORGANISMO, GARANTIZANDO CONGRUENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE, LO QUE SE REFLEJA EN UNA ALINEACIÓN INSTITUCIONAL DEL 100 % EN LOS PROYECTOS REGISTRADOS.

LA IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y LA INTEROPERABILIDAD DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS PERMITEN AMPLIAR LA COBERTURA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, CON UN POTENCIAL DE INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA GENERACIÓN DE REPORTES Y EN LA DISPONIBILIDAD DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES. EXISTEN INCENTIVOS ESTATALES Y FEDERALES QUE VINCULAN EL ACCESO A RECURSOS ADICIONALES CON EL CUMPLIMIENTO DE METAS VERIFICADAS POR LA MIR, FAVORECIENDO LA ADOPCIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA PREVENTIVA.

SE PRESENTA UNA LIMITADA CAPACIDAD DE DIGITALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS EN ALGUNAS ÁREAS OPERATIVAS, LO QUE INCIDE EN TIEMPOS DE RESPUESTA SUPERIORES AL PROMEDIO ESTATAL Y EN UN SEGUIMIENTO PARCIAL DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO, ESTIMÁNDO QUE ALGUNAS ÁREAS REPORTAN DE FORMA COMPLETA Y OPORTUNA. ASIMISMO, PERSISTE LA DISPERSIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN Y LA FALTA DE ESTANDARIZACIÓN DE FORMATOS PARA CAPTURA DE DATOS, LO QUE DIFICULTA LA MEDICIÓN HOMOGÉNEA.

LA VARIABILIDAD PRESUPUESTARIA DERIVADA DE AJUSTES FINANCIEROS ESTATALES O FEDERALES PUEDE REDUCIR LA CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS; ADICIONALMENTE, LOS CAMBIOS NORMATIVOS Y ADMINISTRATIVOS NO ANTICIPADOS GENERAN RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO EN LA PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS. LA RESISTENCIA AL CAMBIO EN SECTORES OPERATIVOS Y LA ROTACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO REPRESENTAN UN RIESGO PARA LA CONTINUIDAD Y CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE GESTIÓN POR RESULTADOS.

Objetivos del Programa presupuestario:

COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS PARA COADYUVAR A QUE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEA EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, A FIN DE GENERAR RESULTADOS CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, EQUIDAD, TRANSPARENCIA, ECONOMÍA, INTEGRIDAD, QUE PERMITEN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. IMPULSAR LA MODERNIZACIÓN DIGITAL DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, ACOMPAÑADA DE UN PLAN DE CAMBIO ORGANIZACIONAL. SE PROMOVERÁ LA ADOPCIÓN DE PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS Y LA AUTOMATIZACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO PARA AGILIZAR EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y DEL CAPITAL HUMANO.
2. OPTIMIZAR LA EFICIENCIA OPERATIVA MEDIANTE LA SIMPLIFICACIÓN Y LA REINGENIERÍA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS.
3. CREAR UN SISTEMA DE INTEGRACIÓN INFORMÁTICA QUE ESTANDARICE LA CAPTURA DE DATOS Y GARANTICE LA CONTINUIDAD INSTITUCIONAL. MEDIANTE MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS, SE EVITARÁ QUE LA ROTACIÓN GENERE PÉRDIDA DE CONOCIMIENTO, ASEGURANDO UN SOLO REPOSITARIO DE INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA Y PRESUPUESTAL.
4. DIGITALIZAR LOS TRÁMITES, EXPEDIENTES DEL PERSONAL Y OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS.
5. ENFOCAR LA FORMACIÓN EN MATERIA ÉTICA Y TÉCNICA: DISEÑAR PROGRAMAS DE INDUCCIÓN Y ESPECIALIZACIÓN, CON ÉNFASIS EN LA CULTURA POR RESULTADOS.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM entendidas :

- 1.25.1. MANTENER CANALES DE COMUNICACIÓN CON EL RECURSO HUMANO EN BENEFICIO DEL SERVICIO PÚBLICO. 1.25.2. GENERAR UN PLAN DE CAPACITACIÓN PARA SU PROFESIONALIZACIÓN EN BENEFICIO DEL SERVICIO PÚBLICO.
- 1.25. ESTABLECER UNA RELACIÓN DE RESPETO CON EL RECURSO HUMANO DEL MUNICIPIO E IMPULSAR SU PROFESIONALIZACIÓN.
- 1.25.1.1. MANTENER UN PADRÓN EFICIENTE DE LOS TRABAJADORES QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN EL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN. 1.25.1.2. LLEVAR UNA RELACIÓN ARMÓNICA CON EL SINDICATO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ. 1.25.1.3. CUMPLIR CON LOS PAGOS Y PRESTACIONES DE LA BASE TRABAJADORA SINDICALIZADOS Y DE CONFIANZA EN TIEMPO Y FORMA. 1.25.1.4. LLEVAR A CABO LA CORRECTA APLICACIÓN DE LA VIGENCIA ANTE EL ISSEMYM DEL



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	: 01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
DEPENDENCIA GENERAL	: B02	ADMINISTRACION

PERSONAL Y SUS BENEFICIARIOS, EN MATERIA DE PROTECCIÓN SOCIAL Y DE SALUD. Y REALIZAR LAS NUEVAS ALTAS ANTE DICHO ORGANISMO DE FORMA EXPEDITA.1.25.2.1. CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO PARA SU PROFESIONALIZACIÓN DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE CONOCIMIENTO PARA SU MEJOR DESEMPEÑO EN LAS ÁREAS Y LA MEJOR PRESTACIÓN DE SERVICIOS.1.25.2.2. LLEVAR A CABO UN PROCESO DE EVALUACIÓN QUE PERMITA IDENTIFICAR FORTALEZAS Y HABILIDADES DE CADA SERVIDOR PÚBLICO E IDENTIFICAR DÓNDE SE PUEDE APROVECHAR MEJOR DICHAS HABILIDADES.1.25.2.3. CONTAR CON UNA EVALUACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO DE CADA JEFAURA, ALINEADA A LAS METAS PROPUESTAS, PARA IDENTIFICAR ÁREAS DE MEJORA Y APLICAR ESTRATEGIAS QUE PERMITAN SU CUMPLIMIENTO.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.

6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO

ELABORO

MA. DEL CARMEN SANCHEZ TORRES
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

OAPAS
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

REVISO

FERNANDO DE JESUS ACERO BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS

OAPAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZO

MARLENE MONSERRAT MARTIN CASTAÑEDA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD

OAPAS
SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Clave	Denominación
PBRM-01b		PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer, el hombre y personas LGBTIQ+
		DEPENDENCIA GENERAL	B02	ADMINISTRACION

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

RADICA EN SU EXISTENCIA COMO UNA INSTANCIA FORMAL DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL, LO CUAL ESTABLECE UN CANAL CLARO PARA ALINEAR ACCIONES EN IGUALDAD DE GÉNERO ENTRE SECTORES MUNICIPALES; ELLO FAVORECE LA ARTICULACIÓN ENTRE ÁREAS TRANSVERSALES Y, POR TANTO, UN EMPUJE MÁS INTEGRAL Y EFICAZ POSIBILIDAD DE CONSOLIDAR ALIANZAS TEMÁTICAS ENTRE SECTORES SOCIALES, EDUCATIVOS Y GUBERNAMENTALES PARA MULTIPLICAR EL IMPACTO DE LAS INICIATIVAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, APROVECHANDO EL RECONOCIMIENTO FORMAL DEL PROYECTO COMO ESPACIO DE COORDINACIÓN. TAMBIÉN SE PUEDE CAPITALIZAR DICHA FORMALIDAD PARA INCLUIR ESTÁNDARES O MODELOS EXITOSOS DE COORDINACIÓN DE GÉNERO EN OTROS MUNICIPIOS O NIVELES DE GOBIERNO LAS DEBILIDADES DEL PROGRAMA SE CONCENTRAN EN LA CARENCIA DE INDICADORES, METAS VERIFICABLES Y DEFINICIÓN DE POBLACIÓN OBJETIVO, LO QUE LIMITA LA MEDICIÓN DE RESULTADOS Y LA EFICACIA DE LAS ACCIONES. ADEMÁS, LA FALTA DE RECURSOS ESPECÍFICOS RESTINGE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL SOSTENIDA. A ELLO SE SUMA LA AUSENCIA DE UN PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL, LO QUE GENERA UN VACÍO NORMATIVO EN LA POLÍTICA DE IGUALDAD Y EN LA GARANTÍA DE UN ENTORNO LABORAL LIBRE DE VIOLENCIA. EL RIESGO DE QUE LA COORDINACIÓN SE QUEDA EN ACUERDOS FORMALES SIN IMPLEMENTACIÓN REAL, ESPECIALMENTE SI NO SE DOTAN DE RECURSOS NI PERSONAL ESPECÍFICOS; ADEMÁS, LA DISPERSIÓN DE RESPONSABILIDADES O LA FALTA DE CLARIDAD INSTITUCIONAL PUEDE DILUIR LA FUNCIÓN DEL PROYECTO.

Objetivos del Programa presupuestario:

ENGOBA LOS PROYECTOS PARA PROMOVER EN TODOS LOS ÁMBITOS SOCIALES LA IGUALDAD SUSTANTIVA DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO UNA CONDICIÓN NECESARIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, OPORTUNIDADES, DERECHOS Y OBLIGACIONES

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. ESTABLECER E INSTITUCIONALIZAR EL PROTOCOLO PARA LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL Y ACOSO SEXUAL, ASEGURANDO SU APLICACIÓN EFECTIVA Y VINCULADA A LA POLÍTICA DEL ORGANISMO EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO. 2. FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL ORGANISMO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y GARANTIZAR AMBIENTES LABORALES INCLUSIVOS, MEDIANTE LA CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL. ESTRATEGIA 3. GARANTIZAR EL SEGUIMIENTO Y LA TRANSPARENCIA EN LA APLICACIÓN DEL PROTOCOLO Y DE LAS ACCIONES INSTITUCIONALES EN IGUALDAD DE GÉNERO.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

T.1.1.1. PROMOVER LA IGUALDAD SUSTANTIVA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. T.1.1.2 PREVENIR EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO, CREANDO ESPACIOS SEGUROS PARA MUJERES.

T.1.1.1. PROMOVER LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN.

T.1.1.1.4. PROMOVER UNA CAMPAÑA QUE SENSIBILICE SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y EL RESPETO DE LOS DERECHOS PARA LAS MUJERES EN EL ÁMBITO LABORAL. T.1.1.1.5. DEFINIR UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE DERECHOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES. T.1.1.2.2. DESARROLLAR CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL CENTRO DE TRABAJO. T.1.1.2.3. DESARROLLAR CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL ACOSO EN EL ESPACIO PÚBLICO.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 5: LOGRAR LA IGUALDAD ENTRE LOS GÉNEROS Y EMPODERAR A TODAS LAS MUJERES Y LAS NIÑAS. OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANAMIENTO PARA TODOS.

5.5 ASEGURAR LA PARTICIPACIÓN PLENA Y EFECTIVA DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE LIDERAZGO A TODOS LOS NIVELES DECISORIOS EN LA VIDA POLÍTICA, ECONÓMICA Y PÚBLICA. 6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANAMIENTO



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA :	02060805	Igualdad de trato y oportunidades para la mujer, el hombre y personas LGBTTIQ+
PRESPUESTARIO		
DEPENDENCIA :	B02	ADMINISTRACION
GENERAL		

ELABORO

MA. DEL CARMEN SANCHEZ TORRES
SUBGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



REVISO

FERNANDO DE JESÚS ACERO BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS



AUTORIZO

MARLENE MONSERRATE MARTÍN CASTAÑEDA
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PÚBLICO: NAUCALPAN	No.: 2098	PROGRAMA : PRESUPUESTARIO	Clave 01050206	Denominación Consolidación de la administración pública de resultados
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA : GENERAL	802	ADMINISTRACION

Diagnostico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis PODA:

LA EXISTENCIA DE UN MARCO NORMATIVO SÓLIDO A NIVEL CONSTITUCIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL MANUAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO EN TURNO, POSIBILITA LA OPERACIÓN CON INDICADORES MEDIBLES CONFORME A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR). LA COBERTURA PROGRAMÁTICA INTEGRAL DEPENDENCIAS GENERALES, AUXILIARES EN EL ORGANISMO, GARANTIZANDO CONGRUENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE, LO QUE SE REFLEJA EN UNA ALINEACIÓN INSTITUCIONAL DEL 100% EN LOS PROYECTOS REGISTRADOS BAJO EL CORRESPONDIENTE. LA IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y LA INTEROPERABILIDAD DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS PERMITEN AMPLIAR LA COBERTURA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, CON UN POTENCIAL DE INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA GENERACIÓN DE REPORTES Y EN LA DISPONIBILIDAD DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES. EXISTEN INCENTIVOS ESTATALES Y FEDERALES QUE VINCULAN EL ACCESO A RECURSOS ADICIONALES CON EL CUMPLIMIENTO DE METAS VERIFICADAS POR LA MIR, FAVORECIENDO LA ADOCIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL INTERNO Y AUDITORIA PREVENTIVA. SE PRESENTA UNA LIMITADA CAPACIDAD DE DIGITALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS EN ALGUNAS ÁREAS OPERATIVAS, LO QUE INCIDE EN TIEMPOS DE RESPUESTA SUPERIORES AL PROMEDIO ESTATAL Y EN UN SEGUIMIENTO PARCIAL DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO, ESTIMÁNDO QUE ALGUNAS ÁREAS REPORTAN DE FORMA COMPLETA Y OPORTUNA. ASIMISMO, PERSISTE LA DISPERSIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN Y LA FALTA DE ESTANDARIZACIÓN DE FORMATOS PARA CAPTURA DE DATOS, LO QUE DIFICULTA LA MEDICIÓN HOMOGÉNEA. LA VARIABILIDAD PRESUPUESTARIA DERIVADA DE AJUSTES FINANCIEROS ESTATALES O FEDERALES PUEDE REDUCIR LA CAPACIDAD DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS; ADICIONALMENTE, LOS CAMBIOS NORMATIVOS Y ADMINISTRATIVOS NO ANTICIPADOS GENERAN RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO EN LA PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS. LA RESISTENCIA AL CAMBIO EN SECTORES OPERATIVOS Y LA ROTACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO REPRESENTAN UN RIESGO PARA LA CONTINUIDAD Y CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE GESTIÓN POR RESULTADOS

Objetivos del Programa presupuestario:

COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS PARA COADYUVAR A QUE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEA EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, A FIN DE GENERAR RESULTADOS CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, HONRADER, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, RÔQUIDAD, TRANSPARENCIA, ECONOMÍA, INTEGRIDAD, QUE PERMITAN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

7. ESTRATEGIA. OPTIMIZAR EL PROGRAMA DE ADQUISICIONES PARA GARANTIZAR TRANSPARENCIA Y EFICIENCIA. ESTRATEGIA ORIENTADA A LA CONTRATACIÓN COMPETITIVA Y JUSTO APROVECHAMIENTO DE RECURSOS PÚBLICOS.

Objetivos, Estrategias y líneas de acción del PDM atendidas :

- 1.23.2. LLEVAR A CABO PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES, RÔQUIPO Y SERVICIOS DE FORMA TRANSPARENTE Y CONFORME A LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES.
- 1.24.1. LLEVAR A CABO UN DIAGNÔSTICO DE LAS CONDICIONES ACTUALES DEL RÔQUIPO Y MOBILIARIO DISPONIBLE EN LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA IDENTIFICAR NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN. 1.24.2. DEFINIR E IMPLEMENTAR UN CALENDARIO QUE CUBRA LAS NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN.
- 1.23. CUIDAR EL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO DE NAUCALPAN DE JUÁREZ Y REALIZAR UN MANEJO ESTRICTO DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS. 1.24. ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE PERMITA BRINDAR EL MISMO A LOS RÔQUIPOS Y MOBILIARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ÔPTIMO FUNCIONAMIENTO Y EL ALARGAMIENTO DE SU TIEMPO DE UTILIDAD Y FUNCIONAMIENTO.
- 1.23.2.1. REALIZAR PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES, RÔQUIPO Y SERVICIOS ADECUADOS A LAS NORMAS CORRESPONDIENTES. 1.23.2.2. INSTALAR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS. 1.23.2.3. ACTUALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, PARA OTORGAR EN TIEMPO Y FORMA LOS BIENES Y SERVICIOS QUE DEMANDAN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES. 1.23.2.4. LLEVAR UN CONTROL Y ADMINISTRACIÓN ADECUADA DE LOS RÔQUIPOS, MATERIALES Y SERVICIOS CONTRATADOS. 1.23.2.5. EFICIENTAR LOS PROCESOS DE ADMISIÓN DE RÔQUIPOS, MATERIALES Y SERVICIOS PARA QUE SEAN MÁS



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA	:	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
PRESUPUESTARIO	:		
DEPENDENCIA	:	B02	ADMINISTRACION
GENERAL	:		

EXPEDITOS. 1.24.1.1. REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES ACTUALES DEL EQUIPO Y MOBILIARIO DE LAS ÁREAS. 1.24.1.2. MEJORAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO Y BUSCAR QUE CUENTEN CON LOS EQUIPOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES. 1.24.2.2. REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO EL PARQUE VEHICULAR. 1.24.2.3. APLICAR UNA REINGENIERIA EN DETENCIÓN OPORTUNA DE FALLAS VEHICULARES. 1.24.2.4 ATENDER LAS NECESIDADES DE REPARACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR Y DAR SEGUIMIENTO A SU CORRECTA COMPOSTURA POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DE ELLO.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANAMIENTO PARA TODOS.

6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASRQUIBIE PARA TODOS 6.B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANAMIENTO

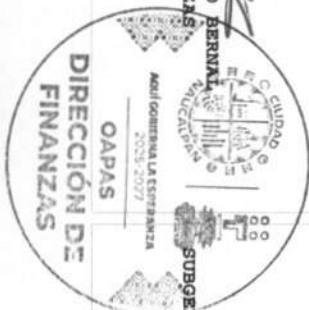
ELABORO

VALERTE BRAVO GERMAN
SUBGERENTE DE RECURSOS MATERIALES



REVISO

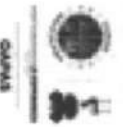
FERNANDO DE JESUS ACERO BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS



AUTORIZO

MARISSE MONSERRAT MARTIN CASTAÑEDA
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y CALIDAD





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA : PRESUPUESTARIO	Clave : 01050206	Denominación : Consolidación de la administración pública de resultados
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA : GENERAL	B02	ADMINISTRACION

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

LA EXISTENCIA DE UN MARCO NORMATIVO SÓLIDO A NIVEL CONSTITUCIONAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LINEAMIENTOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN EL MANTAL PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO EN TURNO, POSIBILITA LA OPERACIÓN CON INDICADORES MEDIBLES CONFORME A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR). LA COBERTURA PROGRAMÁTICA INTEGRAL DEPENDENCIAS GENERALES, AUXILIARES EN EL ORGANISMO, GARANTIZANDO CONGRUENCIA CON EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VIGENTE, LO QUE SE REFLEJA EN UNA ALINEACIÓN INSTITUCIONAL DEL 100% EN LOS PROYECTOS REGISTRADOS BAJO EL CORRESPONDIENTE. LA IMPLEMENTACIÓN PROGRESIVA DE HERRAMIENTAS DIGITALES Y LA INTEROPERABILIDAD DE SISTEMAS ADMINISTRATIVOS PERMITEN AMPLIAR LA COBERTURA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN, CON UN POTENCIAL DE INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN LA GENERACIÓN DE REPORTES Y EN LA DISPONIBILIDAD DE DATOS PARA LA TOMA DE DECISIONES. EXISTEN INCENTIVOS ESTATALES Y FEDERALES QUE VINCULAN EL ACCESO A RECURSOS ADICIONALES CON EL CUMPLIMIENTO DE METAS VERIFICADAS POR LA MIR, FAVORECIENDO LA ADOPCIÓN DE MECANISMOS DE CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA PREVENTIVA SE PRESENTA UNA LIMITADA CAPACIDAD DE DIGITALIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS EN ALGUNAS ÁREAS OPERATIVAS, LO QUE INCIDE EN TIEMPOS DE RESPUESTA SUPERIORES AL PROMEDIO ESTATAL Y EN UN SEGUIMIENTO PARCIAL DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO, ESTIMÁNDO QUE ALGUNAS ÁREAS REPORTAN EN FORMA COMPLETA Y OPORTUNA. ASIMISMO, PERSISTE LA DISPERSIÓN DE FUENTES DE INFORMACIÓN Y LA FALTA DE ESTANDARIZACIÓN DE FORMATOS PARA CAPTURA DE DATOS, LO QUE DIFICULTA LA MEDICIÓN HOMOGÉNEA. LA VARIABILIDAD PRESUPUESTARIA DERIVADA DE AJUSTES FINANCIEROS ESTATALES O FEDERALES PUEDE REDUCIR LA CAPACIDAD DE EJERCUCIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS; ADICIONALMENTE, LOS CAMBIOS NORMATIVOS Y ADMINISTRATIVOS NO ANTICIPADOS GENERAN RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO EN LA PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS. LA RESISTENCIA AL CAMBIO EN SECTORES OPERATIVOS Y LA ROTACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO REPRESENTAN UN RIESGO PARA LA CONTINUIDAD Y CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA DE GESTIÓN POR RESULTADOS

Objetivos del Programa presupuestario:

COMPRENDE EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES Y HERRAMIENTAS PARA COADYUVAR A QUE LA ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS SEA EFICAZ, EFICIENTE Y TRANSPARENTE, A FIN DE GENERAR RESULTADOS CON APEGO A LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, OBJETIVIDAD, PROFESIONALISMO, HONRADEZ, LEALTAD, IMPARCIALIDAD, EFICIENCIA, EFICACIA, EQUIDAD, TRANSPARENCIA, ECONOMÍA, INTEGRIDAD, QUE PERMITEN LA TOMA DE DECISIONES SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS CON EL OBJETO DE MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

6. ACTUALIZAR INVENTARIOS Y APLICAR CRITERIOS HOMOGÉNEOS DE USO DE BIENES.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM entendidas :

1.23.1. MANTENER ACTUALIZADO EL INVENTARIO DE PROPIEDADES DEL AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO DEL DE MOBILIARIO Y EQUIPO. 1.24.1. LLEVAR A CABO UN DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES ACTUALES DEL EQUIPO Y MOBILIARIO DISPONIBLE EN LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA IDENTIFICAR NECESIDADES DE MANTENIMIENTO Y/O REPARACIÓN.
1.23. CUIDAR EL PATRIMONIO DEL AYUNTAMIENTO DE JUÁREZ Y REALIZAR UN MANEJO ESTRUCTURADO DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y CONTACTACIÓN DE SERVICIOS. 1.24. ESTABLECER UNA POLÍTICA DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO QUE PERMITA BRINDAR EL MISMO A LOS EQUIPOS Y MOBILIARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO Y EL ALARGAMIENTO DE SU TIEMPO DE UTILIDAD Y FUNCIONAMIENTO.
1.23.1.1. REALIZAR UNA VERIFICACIÓN DE TODOS LOS BIENES INMUEBLES DEL AYUNTAMIENTO Y REGISTRAR SU INFORMACIÓN BÁSICA, ASÍ COMO EL ESTADO ACTUAL EN EL QUE SE ENCUENTRAN. 1.23.1.2. REPECTAR UN INVENTARIO DE LOS BIENES MUEBLES DEL AYUNTAMIENTO Y VALORAR SUS CONDICIONES PARA DAR DE BAJA, DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES, AQUELLOS QUE NO SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE SERVICIO. 1.24.1.1. REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LAS CONDICIONES ACTUALES DEL EQUIPO Y MOBILIARIO DE LAS ÁREAS. 1.24.1.2. MEJORAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO Y BUSCAR QUE CUENTEN CON LOS EQUIPOS Y MATERIALES NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES.



Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipales 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA :	01050206	Consolidación de la administración pública de resultados
PRESUPUESTARIO :	B02	ADMINISTRACION
DEPENDENCIA GENERAL :		

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.
 6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6. B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO



ELABORO

[Handwritten signature]
 MARIBEL DÍAZ DE LOS RÍOS PEREZ
 SUBGERENTE DE PATRIMONIO

REVISO

[Handwritten signature]
 FERNANDO DE JESÚS AGERO BERNAL
 DIRECTOR DE FINANZAS



AUTORIZO

[Handwritten signature]
 MARIBEL MONSIEERRA MARLEN CASTAÑEDA
 SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD





Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA : PRESUPUESTARIO	Clave : 01050202	Denominación : Fortalecimiento de los ingresos
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DEPENDENCIA : GENERAL	B03	COMERCIALIZACION
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

SE CUENTA CON UNA ESTRUCTURA NORMATIVA Y PROGRAMÁTICA CLARA QUE DELIMITA FUNCIONES DE RECAUDACIÓN Y TESORERÍA, BAJO UN ENFOQUE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN LA POSIBILIDAD DE APROVECHAR EL MARCO DE AUSTERIDAD PARA INTRODUCIR INNOVACIONES DIGITALES, FORTALECER LA CULTURA CONTRIBUTIVA Y ARTICULAR MEJORES PRÁCTICAS DE RECAUDACIÓN CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO LA CARENANCIA DE DATOS CUANTITATIVOS Y POSIBLES REZAGOS EN LA MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA QUE LIMITEN LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS EL RIESGO DE QUE CRISIS ECONÓMICAS REDUZCAN LA CAPACIDAD DE PAGO DE LA POBLACIÓN, QUE PERSISTAN EVASIÓN Y ELUSIÓN FISCAL O QUE LIMITACIONES PRESUPUESTALES Y RESISTENCIAS INSTITUCIONALES DIFICULTEN LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJoras, ASÍ COMO LA FALTA DE DIFUSIÓN EN PROGRAMAS DE APOYO PARA LA REGULARIZACIÓN DE LAS CUENTAS QUE SE ENCUENTRAN EN REZAGO, LA FALTA DE MATERIAL PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES DONDE SE INCREMENTE LA RECAUDACIÓN (RESTRICCIONES).

Objetivos del Programa presupuestario:

INCLUYE ACCIONES QUE PERMITAN ELEVAR LA CALIDAD, CAPACIDAD Y EQUIDAD TRIBUTARIA, CON SEGURIDAD JURÍDICA, TRANSPARENCIA Y SIMPLIFICACIÓN DE TRÁMITES PARA EL CONTRIBUYENTE, DESARROLLANDO UN RÉGIMEN FISCAL QUE AMPLÍE LA BASE DE CONTRIBUYENTES E INTENSIFICANDO LAS ACCIONES DE CONTROL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS QUE EVITEN LA ELUSIÓN Y EVASIÓN FISCAL.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. IMPLEMENTAR UN SISTEMA DIGITAL INTEGRAL DE REGISTRO Y CONTROL TRIBUTARIO QUE REDUZCA LOS MÁRGENES DE DISCRECIONALIDAD Y FORTALEZCA LA BASE DE CONTRIBUYENTES.
2. DESARROLLAR MODELOS DE ANÁLISIS PREDICTIVO PARA MEDIR ELASTICIDAD DE INGRESOS DEL ORGANISMO Y AJUSTAR POLÍTICAS DE COBRO SEGÚN COYUNTURAS ECONÓMICAS.
3. INTRODUCIR UNA AGENDA PROGRESIVA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN TESORERÍA Y RECAUDACIÓN, ACOMPAÑADA DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN INTERNA.
4. OPTIMIZAR LA INVERSIÓN EN INNOVACIÓN MEDIANTE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO COMPARTIDO (ESTADO-MUNICIPIO-ORGANISMO) Y EN SU CASO APROVECHAMIENTO DE PLATAFORMAS DE OTROS NIVELES DE GOBIERNO ECONÓMICAS.
5. REFORZAR LA TRAZABILIDAD DE INGRESOS MEDIANTE LA ADOPCIÓN DE TABLEROS DE CONTROL FINANCIERO CON INDICADORES DE FLUJO DE CAJA ACCESIBLES A ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

- 1.8.1. IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA LOGRAR UNA EFICIENTE CAPTACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS. 1.8.2. IMPULSAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y REALIZAR ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES PARA ELEVAR LA CAPTACIÓN TRIBUTARIA.
- 1.8. ESTABLECER ACCIONES PARA FORTALECER LOS INGRESOS DEL ORGANISMO, COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA Y SISTEMATIZACIÓN DE LA FUNCIÓN HACENDARIA.
 - 1.8.1. IMPLEMENTAR MECANISMOS PARA LOGRAR UNA EFICIENTE CAPTACIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS. 1.8.2. IMPULSAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y REALIZAR ESTRATEGIAS DE ATENCIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES PARA ELEVAR LA CAPTACIÓN TRIBUTARIA. 1.8.1.1. FORTALECER LA RECAUDACIÓN LOCAL MEDIANTE LOS ELEMENTOS FISCALES VIGENTES. 1.8.1.2. FORTALECER LA SISTEMATIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PARA EL MANEJO Y CONTROL ADECUADO DE LOS INGRESOS RECAUDADOS. 1.8.1.3. EFECTUAR UN DIAGNÓSTICO QUE PERMITA IDENTIFICAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL INCREMENTO DE LOS RECURSOS PROPIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
 - 1.8.2.1. DESARROLLAR UN PLAN DE TRABAJO Y ACTUALIZACIÓN PARA EL INCREMENTO DE LA RECAUDACIÓN. 1.8.2.2. REDUCIR LA MOROSIDAD MEDIANTE LA RECUPERACIÓN DE ADEUDOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS ESTRATEGIAS Y MECANISMOS.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL saneamiento para todos.

6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.B APOYAR Y FORTALECER LA



Sistema de Coordinación Hacendaria del Estado de México con sus Municipios
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2026

Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA :	01050202	Fortalecimiento de los ingresos
PRESUPUESTARIO :		
DEPENDENCIA :	B03	COMERCIALIZACION
GENERAL :		

PARTICIPACION DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTION DEL AGUA Y EL SANIAMIENTO

<p>ELABORO</p> <p>JOSÉ RAMÓN MACOVEZ DIRECTOR DEL COMERCIALIZACION</p>	<p>REVISO</p> <p>FERNANDO DE JESÚS ACERO BERNAL DIRECTOR DE FINANZAS</p>	<p>AUTORIZO</p> <p>MARIENE MONSERRAT NAVARÍN SUBGERENTE DE PLANEACION, EVALUACION Y CALIDAD</p>
---	---	--



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Clave	Denominación
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DEPENDENCIA GENERAL	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			C00	UNIDAD TECNICA DE OPERACION

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

EL ORGANISMO CUENTA CON PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN DEL AGUA, ASÍ COMO UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA QUE PRIORIZA LA GESTIÓN SOSTENTABLE DEL RECURSO. EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ESTA ALINEADO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TURNO Y A LA AGENDA 2030 EN EL OBS 6 DE AGUA LIMPIA Y SANAMIENTO EXISTEN FUENTES DE FINANCIAMIENTO ESTATAL Y FEDERAL ORIENTADAS A INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y MEJORAS EN EFICIENCIA. POR EJEMPLO: PROGRAMAS FEDERALES DE AGUA POTABLE, FONDOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, CUYA CORRECTA GESTIÓN PERMITIRÍA AMPLIAR EL ALCANCE DE LAS OBRAS Y ACCIONES PREVISTAS; IMPLEMENTAR HERAMIENTAS MODERNAS DE GESTIÓN DEL AGUA: SISTEMAS DE TELEMETRÍA Y SECTORIZACIÓN DE LA RED, SENSORES DE DETECCIÓN DE FUGAS Y MEDIDORES INTELIGENTES QUE OPTIMIZARÍAN EL CONTROL DEL CONSUMO Y LA RÁPIDA ATENCIÓN DE FUGAS. LA CRECIENTE CONCIENCIA PÚBLICA SOBRE LA CRISIS HÍDRICA REFORZADA POR EXPERIENCIAS DE ESCASEZ Y CAMPAÑAS MEDIÁTICAS A NIVEL NACIONAL CONSTITUYE OPORTUNIDADES, YA QUE FACILITA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN INICIATIVAS DE CUIDADO DEL AGUA Y PRESIÓN CIUDADANA PARA QUE EL TEMA SE MANTENGA COMO PRIORIDAD EN LA AGENDA PÚBLICA. COBERTURA INSUFICIENTE MEDIANTE OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN, OPTIMIZANDO LA CAPACIDAD DE DOTAR DE AGUA EN CANTIDAD Y CALIDAD SUFICIENTES A LA POBLACIÓN. HÁBITOS INADECUADOS CON PROGRAMAS DE CONCIENCIACIÓN MASIVA COMO: EVENTOS COMUNITARIOS, CAMPAÑAS EN MEDIOS, COLABORACIÓN CON ESCUELAS; INSTALACIONES EXISTENTES, IMPLEMENTANDO ACCIONES REGULARES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE PROLONGUEN LA VIDA ÚTIL DE POZOS, TUBERÍAS Y EQUIPOS, REDUCIENDO PÉRDIDAS Y MEJORANDO LA CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO. COBERTURA INCOMPLETA, INFRAESTRUCTURA ENVEJECIDA, CALIDAD INTERMITENTE Y BAJA CULTURA DEL AGUA

LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO ENFRENTA RIESGOS POR FACTORES COMO LA SOBREEXPLOTACIÓN DE ACUÍFEROS Y EL CAMBIO CLIMÁTICO: PERIODOS DE SEQUÍA MÁS INTENSOS O PROLONGADOS PODRÍAN DISMINUIR LA RECARGA DE FUENTES LOCALES Y AGRAVAR LA ESCASEZ DE AGUA, COMPROMETIENDO LA SOSTENIBILIDAD A LARGO PLAZO. IGUALMENTE, EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y URBANO ACELERADO EN EL MUNICIPIO AUMENTA CONSTANTEMENTE LA DEMANDA DE AGUA, EJERCIENDO PRESIÓN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y PUDIENDO GENERAR UN REZAGO SI LA EXPANSIÓN DE REDES NO MANTIENE EL RITMO ADECUADO. LIMITACIONES PRESUPUESTALES O CAMBIOS EN LAS PRIORIDADES GUBERNAMENTALES: LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES ES FINITA, Y RECORTES EN EL PRESUPUESTO O REDIRECCIÓN DE FONDOS A OTROS SECTORES PODRÍAN FRENAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE AGUA; LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA POR DESCARGAS INDUSTRIALES O URBANAS FUERA DE NORMA REPRESENTA UN RIESGO PARA LA CALIDAD DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO. LO QUE OBLIGARÍA A INVERSIONES NO PREVISTAS EN TRATAMIENTO O A BUSCAR FUENTES ALTERNAS; LA ROTACIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS CAMBIOS DE GOBIERNO O DE PERSONAL CLAVE, PUEDE AFECTAR LA CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS, DILUYENDO LOS AVANCES SI NO SE INSTITUCIONALIZAN ADECUADAMENTE LAS ESTRATEGIAS.

Objetivos del Programa presupuestario:

ENFOCA EL CONJUNTO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE PROPICIEN EN LA POBLACIÓN EL CUIDADO Y MANEJO EFICIENTE DEL AGUA, PROCURANDO LA CONSERVACIÓN DEL VITAL LÍQUIDO PARA OTORGAR ESTE SERVICIO CON CALIDAD

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

POR ALBERGAR LOS PROCESOS DE POTABILIZACIÓN, CLORACIÓN Y VIGILANCIA SANITARIA PARA ASEGURAR QUE EL AGUA DISTRIBUIDA CUMPLA CON LA NOMS. CORRESPONDIENTES Y CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE CALIDAD.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

2.1.2 IMPLEMENTAR UN SISTEMA EFICIENTE Y EQUITATIVO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE MEDIANTE ESQUEMAS DE TANDEO, PARA ASEGURAR EL ACCESO ADECUADO DEL RECURSO A LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE FRENTE AL DÉFICIT DEL SUMINISTRO PROVENIENTE DEL SISTEMA CUTZAMALA. 2.2.2 REALIZAR ACCIONES INTEGRALES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EXISTENTE PARA DISMINUIR LAS PÉRDIDAS POR FUGAS EN LA RED MUNICIPAL. 2.3.1. PROTEGER LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO REALIZANDO ADECUADA VIGILANCIA Y EL SEGUIMIENTO DE SU APROVECHAMIENTO PARA SU PRESERVACIÓN. 2.5.1 REALIZAR UN PROGRAMA PERMANENTE DE MONITOREO DE FUGAS EN LOS SISTEMAS PÚBLICOS.

2.1. CONTRIBUIR AL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE Y LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, GARANTIZANDO UNA DISTRIBUCIÓN EFICIENTE Y EQUITATIVA DEL RECURSO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN. 2.2. REALIZAR EL MANTENIMIENTO ADECUADO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y DE LA



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA :	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
PRESUPUESTARIO :		
DEPENDENCIA :	C00	UNIDAD TECNICA DE OPERACION
GENERAL :		

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, QUE PERMITA REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS PÉRDIDAS POR FUGAS Y MEJORAR EL SUMINISTRO DEL RECURSO HÍDRICO A LA POBLACIÓN.
 2.3 CONTRIBUIR AL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE MEDIANTE SU VIGILANCIA Y EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEL AGUA BASADA EN SU USO RACIONAL Y SOSTENIBLE. 2.5 DISMINUIR EL VOLUMEN DE AGUA QUE SE DESPERDICIA POR FUGAS, TANTO EN EL SISTEMA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE COMO EN LAS VIVIENDAS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.
 2.1.2.1. DISTRIBUIR AGUA POTABLE MEDIANTE SISTEMAS DE TANDEO PLANIFICADOS Y EQUITATIVOS, CUBRIENDO LAS NECESIDADES ESSENCIALES DE LA POBLACIÓN.
 2.2.2.1. LLEVAR A CABO UN LEVANTAMIENTO EXHAUSTIVO PARA IDENTIFICAR LAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE MANTENIMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA MUNICIPAL. 2.3.1.1. REALIZAR LA REVISIÓN CONSTANTE DEL ESTADO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO PARA LA REALIZACIÓN OPORTUNA DE REPARACIONES. 2.5.1.1. REALIZAR UN PROGRAMA DE VALIDACIÓN DE LA INTEGRIDAD DE REDES PARA IDENTIFICACIÓN DE FUGAS DE AGUA. 2.5.1.2. ATENDER DE FORMA OPORTUNA LOS REPORTES DE FUGA DE AGUA DE LOS QUE INFORME LA POBLACIÓN. 2.5.1.3. HACER UN INVENTARIO DE TRAMOS DE LA RED DE AGUA POTABLE CON MAYOR RIESGO DE FUGAS PARA PROGRAMAR SU RENOVACIÓN.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.

6.1 DE AQUÍ AL 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS. 6.4 DE AQUÍ AL 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TODOS LOS SECTORES Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXTRACCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DULCE PARA HACER FRENTA A LA ESCASEZ DE AGUA Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SUFREN FALTA DE AGUA.

ELABORO

GREGORIO RAMOS RAMIREZ
 DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y OPERACION HIDRAULICA



REVISO

FERNANDO DE JESUS AGERO BERNAL
 DIRECTOR DE FINANZAS



AUTORIZO

ROSAMONTE MONSIEGUA MARTIN CASTAÑEDA
 SUBGERENTE DE PLANEACION, EVALUACION Y CALIDAD





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO : NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA : PRESUPUESTARIO	Clave : 02010301	Denominación : Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DEPENDENCIA : GENERAL	C00	UNIDAD TECNICA DE OPERACION
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO				

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

EL ORGANISMO OPERADOR (OABAS) CUENTA CON UNA RED DE DRENAJE EXTENSA YA ESTABLECIDA Y CON PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO, LO CUAL SIEMTA BASES SÓLIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. LA INCLUSIÓN DE INICIATIVAS DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DENTRO DEL PROGRAMA CONSTITUYE OTRA FORTALEZA, PUES PROMUEVE LA MEJORA CONTINUA EN LA GESTIÓN DEL AGUA RESIDUAL E INNOVACIÓN EN LOS PROCESOS OPERATIVOS. EL PROGRAMA PUEDE APROVECHAR: POR EJEMPLO, LA DISPONIBILIDAD DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y MÉTODOS INNOVADORES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (EN LÍNEA CON EL PROYECTO DE INNOVACIÓN MENCIONADO), LA POSIBILIDAD DE ACCEDER A APOYOS ESTATALES O FEDERALES DESTINADOS A MEJORAR LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, Y UNA CRECIENTE CONCENCIA PÚBLICA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SOSTENIBILIDAD HÍDRICA, LA CUAL PUEDE FACILITAR LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE RÉUSO DE AGUA TRATADA Y LA COLABORACIÓN CIUDADANA EN EL CUIDADO DE LA INFRAESTRUCTURA. INSUFICIENCIA O ANTIGÜEDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EN ALGUNOS SECTORES COMO POR EJEMPLO: TRAMOS DE RED OBSOLETOS Y ZONAS AÓN SIN COBERTURA, LA CAPACIDAD LIMITADA DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO FRENTE A LA DEMANDA ACTUAL DE SANEAMIENTO, Y RESTRICCIONES PRESUPUESTALES QUE DIFICULTAN LA EXPANSIÓN Y EL MANTENIMIENTO ÓPTIMO DE LA INFRAESTRUCTURA. EL CRECIMIENTO POBLACIONAL Y URBANO ACELERADO, QUE INCREMENTA LA GENERACIÓN DE AGUAS RESIDUALES A UN RITMO MAYOR QUE LA EXPANSIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA; LOS EVENTOS CLIMÁTICOS EXTREMOS COMO LAS LLUVIAS TORRENCIALES QUE PONEN A PRUEBA LA CAPACIDAD DEL DRENAJE EXISTENTE Y PODRÍAN PROVOCAR INUNDACIONES SEVERAS SI NO SE REFUERZA EL SISTEMA; ASÍ COMO EL ENDURECIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL.

Objetivos del Programa presupuestario:

CONSIDERA EL CONJUNTO DE PROCEDIMIENTOS QUE SE LLEVAN A CABO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y SANEAMIENTO DE REDES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, MANTENIMIENTO EN CONDICIONES ADECUADAS LA INFRAESTRUCTURA PARA PROPORCIONAR UNA MEJOR CALIDAD DE SERVICIOS A LA POBLACIÓN.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. REFORZAR LA RED DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO MEDIANTE RENOVACIÓN PRIORITARIA DE TRAMOS CRÍTICOS Y OBRAS PLUVIALES COMPLEMENTARIAS, PARA INCREMENTAR LA RESILIENCIA FRENTE A FENÓMENOS CLIMÁTICOS EXTREMOS.
2. ADECUAR LA INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO A ESTÁNDARES AMBIENTALES REFORZADOS, MINIMIZANDO RIESGOS DE INCUMPLIMIENTO Y SANCIONES.
3. INCREMENTAR LA CAPACIDAD INSTALADA DE TRATAMIENTO MEDIANTE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE PLANTAS, ALINEANDO LA OFERTA CON LA DEMANDA CRECIENTE DE SANEAMIENTO.
4. PROTEGER Y ADAPTAR LA OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO FRENTE A CONTINGENCIAS PLUVIALES QUE GENERAN SOBRECARGAS HIDRÁULICAS Y RIESGOS DE FALLA.
5. MODERNIZAR PROCESOS DE TRATAMIENTO CON TECNOLOGÍAS AVANZADAS (SECUNDARIO-TERCIARIO) PARA CUMPLIR CON LÍMITES MÁS ESTRICTOS DE DESCARGA.
6. MAXIMIZAR EFICIENCIA FINANCIERA Y TÉCNICA PARA ATENDER LA CRECIENTE DEMANDA CON RECURSOS LIMITADOS.
7. IMPLEMENTAR SOLUCIONES PLUVIALES DE BAJO COSTO Y MANTENIMIENTO COMUNITARIO PARA REDUCIR EL RIESGO DE INUNDACIONES.
8. OPTIMIZAR COSTOS DE OPERACIÓN E INCORPORAR FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA CUMPLIR CON ESTÁNDARES NORMATIVOS.

Objetivos, Estrategias y líneas de acción del PDM atendidas :

- 2.4.1 IMPLEMENTAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INTEGRAL EN LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, DESTINADAS A RESOLVER LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA OBSOLESCENCIA, PREVENIR FUGAS Y EVITAR COLAPSOS EN LA RED MUNICIPAL DEL ORGANISMO, CON ÉNFASIS EN LA REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA QUE HA SUPERADO SU VIDA ÚTIL.
- 2.4.2. GARANTIZAR EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y MEJORAR EL DESEMPEÑO DE LAS PLANTAS EXISTENTES.
- 2.4.3. PLANEAR Y DESARROLLAR POLÍTICAS SOSTENIBLES QUE INCIDAN EN EL SANEAMIENTO EFECTIVO DE LAS REDES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO EN EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LAS AGUAS RESIDUALES.
- 2.4.4.1.1 EJECUTAR PROGRAMAS PERMANENTES Y SISTEMÁTICOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO.
- 2.4.4.1.2. MANTENER DESBLOQUEADAS Y LIBRES DE BASURA LAS ALCANTARILLAS QUE INTERGRAN EL SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL DEL MUNICIPIO.
- 2.4.4.2.1. IMPLEMENTAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DESTINADA AL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCREMENTANDO ASÍ EL VOLUMEN TRATADO DE AGUAS RESIDUALES.
- 2.4.4.2.2. EJECUTAR PROGRAMAS PERIÓDICOS Y SISTEMÁTICOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN LA INFRAESTRUCTURA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
- 2.4.4.2.3. REALIZAR INVERSIONES ESPECÍFICAS PARA ADQUIRIR EQUIPOS Y EFECTUAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA :	02010301	Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado
PRESUPUESTARIO :		
DEPENDENCIA :	C00	UNIDAD TECNICA DE OPERACION
GENERAL :		

AGUAS RESIDUALES UBICADAS EN NAUCALILI, LAS GRANJAS Y LOMAS VERDES VI. 2.4.2.4. ATENDER DE MANERA INMEDIATA FUGAS QUE SE PRESENTEN EN LOS SISTEMAS DE DRENAJE Y SANIAMIENTO. 2.4.2.5. REALIZAR INVERSIONES ESPECIFICAS PARA ADQUIRIR UNA BOMBA CENTRIFUGA HORIZONTAL DE EMERGENCIA DE 6 (TIPO THOMPSON), CON CAPACIDAD DE GASTO DE 1,460 GALONES POR MINUTO (GPM), CARGA DINAMICA DE 150 PIES, MONTADA SOBRE UN CHASIS CON PLATAFORMA EQUIPADA CON GRUA ARTICULADA O DE CARGA, PERMITIENDO SU OPERACION VERSATIL EN DISTINTOS SITIOS DEL MUNICIPIO

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.

6.2.- DE AQUÍ AL 2030, LOGRAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTOS E HIGIENE ADECUADOS Y EQUITATIVOS PARA TODOS Y PONER FIN A LA DEPRICACIÓN AL AIRE LIBRE, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES DE VULNERABILIDAD. 6.3.- DE AQUÍ AL 2030, MEJORAR LA CALIDAD DEL AGUA REDUCIENDO LA CONTAMINACIÓN, ELIMINANDO EL VERTIMIENTO Y MINIMIZANDO LA EMISIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIALES PELIGROSOS, REDUCIENDO A LA MITAD EL PORCENTAJE DE AGUAS RESIDUALES SIN TRATAR Y AUMENTANDO CONSIDERABLEMENTE EL RECICLADO Y LA REUTILIZACIÓN SIN RIESGOS A NIVEL MUNDIAL.

ELABORO

GERMAN SÁLVADO VELAZQUEZ
 ENCARG. DEL DESPACHO DE LA SUBGERENCIA DE OAPAS
 EFICIENTES Y CALIDAD DEL OPERACIÓN DE OPERACIÓN DE HIDRÁULICA



REVISO

FERNANDO DE JESUS ACHERO BERNALI
 DIRECTOR DE FINANZAS



AUTORIZO

MARCELA SOMARRIBA MARTÍN CASTAÑEDA
 SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA : PRESUPUESTARIO	Clave : 02020301	Denominación : Manejo eficiente y sustentable del agua
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DEPENDENCIA : GENERAL	C01	CONSTRUCCION

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

EL ORGANISMO CUENTA CON PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN DEL AGUA, ASÍ COMO UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA QUE PRIORIZA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DEL RECURSO (ALINEADO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TURNO Y A LA AGENDA 2030 EN EL ODS 6 DE AGUA LIMPIA Y SANAMIENTO).

EXISTEN FUENTES DE FINANCIAMIENTO ESTATA Y FEDERAL ORIENTADAS A INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y MEJORAS EN EFICIENCIA, POR EJEMPLO: PROGRAMAS FEDERALES DE AGUA POTABLE, FONDOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, CUYA CORRECTA GESTIÓN PERMITIRÍA AMPLIAR EL ALCANCE DE LAS OBRAS Y ACCIONES PREVISTAS; IMPLEMENTAR HERAMIENTAS MODERNAS DE GESTIÓN DEL AGUA: SISTEMAS DE TELEMETRÍA Y SECTORIZACIÓN DE LA RED, SENSORES DE DETECCIÓN DE FUGAS Y MEDIDORES INTELIGENTES QUE OPTIMIZARÍAN EL CONTROL DEL CONSUMO Y LA RÁPIDA ATENCIÓN DE FUGAS. LA CRECIENTE CONCENCIA PÚBLICA SOBRE LA CRISIS HÍDRICA REFORZADA POR EXPERIENCIAS DE ESCASEZ Y CAMPAÑAS MEDIÁTICAS A NIVEL NACIONAL CONSTITUYE OTRA OPORTUNIDAD, YA QUE FACILITA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN INICIATIVAS DE CUIDADO DEL AGUA Y PRESIÓN CIUDADANA PARA QUE EL TEMA SE MANTENGA COMO PRIORIDAD EN LA AGENDA PÚBLICA.

COBERTURA INSUFICIENTE MEDIANTE OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN, OPTIMIZANDO LA CAPACIDAD DE DOTAR DE AGUA EN CANTIDAD Y CALIDAD SUFICIENTES A LA POBLACIÓN. HÁBITOS INADECUADOS CON PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN MASIVA COMO: EVENTOS COMUNITARIOS, CAMPAÑAS EN MEDIOS, COLABORACIÓN CON ESCUELAS; INSTALACIONES EXISTENTES, IMPLEMENTANDO ACCIONES REGULARES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE PROLONGUEN LA VIDA ÚTIL DE POZOS, TUBERÍAS Y EQUIPOS, REDUCIENDO PÉRDIDAS Y MEJORANDO LA CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO. COBERTURA INCOMPLETA, INFRAESTRUCTURA ENVEJECIDA, CALIDAD INTERMITENTE Y BAJA CULTURA DEL AGUA

LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO ENFRENTA RIESGOS POR FACTORES COMO LA SOBREEXPLOTACIÓN DE ACUÍFEROS Y EL CAMBIO CLIMÁTICO: PERIODOS DE SEQUÍA MÁS INTENSOS O PROLONGADOS PODRÍAN DISMINUIR LA RECARGA DE FUENTES LOCALES Y AGRAVAR LA ESCASEZ DE AGUA, COMPROMETIENDO LA SOSTENIBILIDAD A LARGO PLAZO. IGUALMENTE, EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y URBANO ACELERADO EN EL MUNICIPIO AUMENTA CONSTANTEMENTE LA DEMANDA DE AGUA, EJERCIENDO PRESIÓN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y PUDIENDO GENERAR UN REZAGO SI LA EXPANSIÓN DE REDES NO MANTIENE EL RITMO ADECUADO. LIMITACIONES PRESUPUESTALES O CAMBIOS EN LAS PRIORIDADES GUBERNAMENTALES: LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS ES FINITA, Y RECORTES EN EL PRESUPUESTO O REDIRECCIÓN DE FONDOS A OTROS SECTORES PODRÍAN FRENAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE AGUA; LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA POR DESCARGAS INDUSTRIALES O URBANAS FUERA DE NORMA REPRESENTA UN RIESGO PARA LA CALIDAD DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO, LO QUE OBLIGARÍA A INVERSIONES NO PREVISTAS EN TRATAMIENTO O A BUSCAR FUENTES ALTERNAS; LA ROTACIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS CAMBIOS DE GOBIERNO O DE PERSONAL CLAVE EN EL ORGANISMO, PUEDE AFECTAR LA CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES EMPRENDIDAS, DILUYENDO LOS AVANCES SI NO SE INSTITUCIONALIZAN ADECUADAMENTE LAS ESTRATEGIAS.

Objetivos del Programa presupuestario:

ENGILOBA EL CONJUNTO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE PROPICIEN EN LA POBLACIÓN EL CUIDADO Y MANEJO EFICIENTE DEL AGUA, PROCURANDO LA CONSERVACIÓN DEL VITAL LÍQUIDO PARA OTORGAR ESTE SERVICIO CON CALIDAD

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. AMPLIAR Y MODERNIZAR LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE EN ZONAS PERIFÉRICAS Y DE CRECIMIENTO URBANO, PRIORIZANDO LA UNIVERSALIDAD Y EQUITAD EN EL ACCESO AL RECURSO.

Objetivos, Estrategias y Lineas de Acción del PDM atendidas :

2.1.1 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES INTELIGENTES Y SISTEMAS AVANZADOS DE MONITOREO, PARA GARANTIZAR EL ACCESO SUFICIENTE Y EQUITATIVO AL RECURSO HÍDRICO, MITIGANDO EL DÉFICIT ACTUAL DERIVADO DE LA REDUCCIÓN EN EL SUMINISTRO DEL SISTEMA TERMA-CUTZAMALA. 2.1.2 IMPLEMENTAR UN SISTEMA EFICIENTE Y EQUITATIVO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE MEDIANTE ESQUEMAS DE TANDRO, PARA ASEGURAR EL ACCESO ADECUADO DEL RECURSO A LA POBLACIÓN, ESPECIALMENTE FRENTE AL DÉFICIT DEL SUMINISTRO PROVENIENTE DEL SISTEMA CUTZAMALA. 2.2.2 REALIZAR ACCIONES INTEGRALES DE MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EXISTENTE PARA DISMINUIR EN UN 40% LAS PÉRDIDAS POR FUGAS EN LA RED MUNICIPAL. 2.4.1 IMPLEMENTAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO INTEGRAL EN LA INFRAESTRUCTURA DE DRENAJE Y ALTANTARILLADO, DESTINADAS A RESOLVER LOS PROBLEMAS DERIVADOS DE LA OBSOLESCENCIA, PREVENIR FUGAS Y EVITAR COLAPSOS EN LA RED MUNICIPAL, CON ÉNFASIS



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA :	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
PRESUPUESTARIO :		
DEPENDENCIA :	C01	CONSTRUCCION
GENERAL :		

EN LA REHABILITACION DEL 608 DE LA INFRAESTRUCTURA QUE HA SUPERADO SU VIDA ÚTIL.

- 2.1. CONTRIBUIR AL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE Y LA AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, GARANTIZANDO UNA DISTRIBUCION EFICIENTE Y EQUITATIVA DEL RECURSO A LA POBLACION DEL MUNICIPIO DE NAUCLALPAN. 2.2. REALIZAR EL MANTENIMIENTO ADECUADO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, QUE PERMITA REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS PÉRDIDAS POR FUGAS Y MEJORAR EL SUMINISTRO DEL RECURSO HÍDRICO A LA POBLACION.
- 2.4 PLANEAR Y DESARROLLAR POLÍTICAS SOSTENIBLES QUE INCIDAN EN EL SANAMIENTO EFECTIVO DE LAS REDES DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO EN EL TRATAMIENTO ADECUADO DE LAS AGUAS RESIDUALES.
- 2.1.1.2 IMPLEMENTAR UN CENTRO DE MONITORIO INTELIGENTE C4 QUE OPERE LAS 24 HORAS DEL DÍA, PARA DETECTAR EN TIEMPO REAL Y RESOLVER OPORTUNAMENTE LAS PROBLEMÁTICAS EN LA OPERACION Y DISTRIBUCION DEL AGUA POTABLE. 2.1.2.2. REALIZAR INVERSIONES ESTADÍSTICAS PARA OPTIMIZAR Y REHABILITAR OCHO TANQUES Y LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DEL ORGANISMO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANAMIENTO (OAPAS), GARANTIZANDO ALMACENAMIENTO EFICIENTE Y DISTRIBUCION RESILIENTE DEL RECURSO HÍDRICO. 2.2.2.2. INVERTIR EN LA RELOCALIZACION DE LOS POZOS FRAMBAYANES, LOMA COLORADA, ALMENDROS Y LA MONTADA, INCLUYENDO PERFORACION EXPLORATORIA DE 12 , AMPLIACION DEL DIAMETRO DEL POZO (DE 12 A 18 Y DE 18 A 24) HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 350 METROS, ASÍ COMO EQUIPAMIENTO COMPLETO QUE COMPRENDE BOMBAS SUMERGIBLES, COLUMNAS, SISTEMA ELÉCTRICO, INTEGRACION AL SISTEMA DE TELEMETRIA EXISTENTE DEL ORGANISMO MEDIANTE SISTEMA SCADA, SENSORES DE NIVEL (ESTÁTICO/DINÁMICO), SENSORES DE AMPERAJE, TRANSMISORES DE PRESION, AUTOMATIZACION DE VÁLVULAS DE CONTROL, MEDIDORES DE FLUJO Y SERVICIO ANUAL DE COMUNICACION DIGITAL. 2.2.2.3. REALIZAR LA REHABILITACION INTEGRAL Y EQUIPAMIENTO DEL SISTEMA DE REBOMBEO DEL POZO REMEDIOS MEDIANTE LA INSTALACION DE EQUIPOS DE BOMBO VERTICAL TIPO TURBINA Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA DE TELEMETRIA SCADA. 2.2.2.4. EFECTUAR LA REHABILITACION INTEGRAL DEL POZO ARTESANOS, INCLUYENDO TRABAJOS DE CEPILLADO, DESAZOLVE, PISTONEO CON DISPENSORES DE ARCILLA, PRUEBAS DE VERTICALIDAD, VIDEOGRABACION Y APORO HASTA LA PROFUNDIDAD TOTAL, ASÍ COMO RENOVACION DEL EQUIPAMIENTO CON CAMBIO DEL SISTEMA DE BOMBEO (100 HP-150 HP), ARRANCADOR PARA MOTOR, IMPLEMENTACION DEL SISTEMA SCADA PARA CONTROL Y COMUNICACION, SENSORES ESPECÍFICOS, AUTOMATIZACION DE VÁLVULAS, MEDIDORES DE FLUJO Y CONSTRUCCION DE OBRAS COMPLEMENTARIAS COMO CENTRO DE CONTROL DE MOTORES, CUARTO DE CLORACION Y CASERA DE VIGILANCIA. 2.2.2.5. EJECUTAR LA SUSTITUCION DE 6 KILOMETROS DE

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL SANAMIENTO PARA TODOS.

6.1 DE AQUÍ AL 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS. 6.4 DE AQUÍ AL 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TODOS LOS SECTORES Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXTRACCION Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DULCE PARA HACER FRENTE A LA ESCASEZ DE AGUA Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SUPLEN FALTA DE AGUA.

ELABORO

SERGIO MORENO SANTO
GERENTE TÉCNICO



REVISO

FERNANDO DE JESUS ACERO BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS



AUTORIZO

MARLENE MONSERRATE MARRERA CASTAÑEDA
SUBGERENTE DE PLANEACION, EVALUACION Y CALIDAD





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Clave	Denominación
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	DEPENDENCIA GENERAL	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			C02	OPERACION

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analistis PODA:

EL ORGANISMO CUENTA CON PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN DEL AGUA, ASÍ COMO UN MARCO NORMATIVO Y DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA QUE PRIORIZA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DEL RECURSO (ALINEADO AL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN TURNO Y A LA AGENDA 2030 EN EL ODS 6 DE AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO).

EXISTEN FUENTES DE FINANCIAMIENTO ESTATAL Y FEDERAL ORIENTADAS A INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y MEJORAS EN EFICIENCIA, POR EJEMPLO: PROGRAMAS FEDERALES DE AGUA POTABLE, FONDOS PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL, CUYA CORRECTA GESTIÓN PERMITIRÍA AMPLIAR EL ALCANCE DE LAS OBRAS Y ACCIONES PREVISTAS; IMPLEMENTAR HERRAMIENTAS MODERNAS DE GESTIÓN DEL AGUA: SISTEMAS DE TELEMETRÍA Y SECTORIZACIÓN DE LA RED, SENSORES DE DETECCIÓN DE FUGAS Y MEDIDORES INTELIGENTES QUE OPTIMIZARÍAN EL CONTROL DEL CONSUMO Y LA RÁPIDA ATENCIÓN DE FUGAS. LA CRECIENTE CONCENCIA PÚBLICA SOBRE LA CRISIS HÍDRICA REFORZADA POR EXPERIENCIAS DE ESCASEZ Y CAMPAÑAS MEDIÁTICAS A NIVEL NACIONAL CONSTITUYE OTRA OPORTUNIDAD, YA QUE FACILITA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN INICIATIVAS DE CUIDADO DEL AGUA Y PRESTACIÓN CIUDADANA PARA QUE EL TEMA SE MANTENGA COMO PRIORIDAD EN LA AGENDA PÚBLICA.

COBERTURA INSUFICIENTE MEDIANTE OBRAS DE AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN, OPTIMIZANDO LA CAPACIDAD DE DOTAR DE AGUA EN CANTIDAD Y CALIDAD SUFICIENTES A LA POBLACIÓN. HÁBITOS INADECUADOS CON PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN MASIVA COMO: EVENTOS COMUNITARIOS, CAMPAÑAS EN MEDIOS, COLABORACIÓN CON ESCUELAS; INSTALACIONES EXISTENTES, IMPLEMENTANDO ACCIONES REGULARES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO QUE PROLONGUEN LA VIDA ÚTIL DE POZOS, TUBERÍAS Y ÉQUIPOS, REDUCIENDO PERDIDAS Y MEJORANDO LA CONTINUIDAD DEL SUMINISTRO. COBERTURA INCOMPLETA, INFRAESTRUCTURA ENVEJECIDA, CALIDAD INTERMITENTE Y BAJA CULTURA DEL AGUA

LA DISPONIBILIDAD DEL RECURSO HÍDRICO ENFRENTA RIESGOS POR FACTORES COMO LA SOBREEXPLOTAÇÃO DE ACÍFEROS Y EL CAMBIO CLIMÁTICO: PERIODOS DE SEQUÍA MÁS INTENSOS O PROLONGADOS PODRÍAN DISMINUIR LA RECARGA DE FUENTES LOCALES Y AGRAVAR LA ESCASEZ DE AGUA, COMPROMETIENDO LA SOSTENIBILIDAD A LARGO PLAZO. IGUALMENTE, EL CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y URBANO ACELERADO EN EL MUNICIPIO AUMENTA CONSTANTEMENTE LA DEMANDA DE AGUA, EJERCIENDO PRESIÓN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE Y PUDIENDO GENERAR UN REZAGO SI LA EXPANSIÓN DE REDES NO MANTIENE EL RITMO ADECUADO. LIMITACIONES PRESUPUESTALES O CAMBIOS EN LAS PRIORIDADES GUBERNAMENTALES: LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS FINANCIEROS MUNICIPALES ES FINITA, Y RECORTES EN EL PRESUPUESTO O REDIRECCIÓN DE FONDOS A OTROS SECTORES PODRÍAN FRENAR LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE AGUA; LA CONTAMINACIÓN DE CUERPOS DE AGUA POR DESCARGAS INDUSTRIALES O URBANAS FUERA DE NORMA REPRESENTA UN RIESGO PARA LA CALIDAD DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO, LO QUE OBLIGARÍA A INVERSIONES NO PREVISTAS EN TRATAMIENTO O A BUSCAR FUENTES ALTERNAS; LA ROTACIÓN ADMINISTRATIVA EN LOS CAMBIOS DE GOBIERNO O DE PERSONAL CLAVE EN ORGANISMO, PUEDE AFECTAR LA CONTINUIDAD DE LAS ACCIONES EMPRENDDAS, DILUYENDO LOS AVANCES SI NO SE INSTITUCIONALIZAN ADECUADAMENTE LAS ESTRATEGIAS.

Objetivos del Programa presupuestario:

ENFOCA EL CONJUNTO DE ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE PROPICIEN EN LA POBLACIÓN EL CUIDADO Y MANEJO EFICIENTE DEL AGUA, PROCURANDO LA CONSERVACIÓN DEL VITAL LIQUIDO PARA OTORGAR ESTE SERVICIO CON CALIDAD.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. IMPLEMENTAR UN ESQUEMA INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, QUE REDUZCA PÉRDIDAS EN DISTRIBUCIÓN Y PROLONGUE LA VIDA ÚTIL DE LOS ACTIVOS.

Objetivos, Estrategias y líneas de acción del PDM entendidas :

2.1.1 FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE REDES INTELIGENTES Y SISTEMAS AVANZADOS DE MONITOREO, PARA GARANTIZAR EL ACCESO SUFICIENTE Y EQUITATIVO AL RECURSO HÍDRICO, MITIGANDO EL DÉFICIT ACTUAL DERIVADO DE LA REDUCCIÓN EN EL SUMINISTRO DEL SISTEMA LEONA-CUTZAMALA. 2.2.1 EFECTUAR UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA DETECTAR NECESIDADES DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO O COMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA. 2.3.1. PROTEGER LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO REALIZANDO ADECUADA VIGILANCIA Y EL SEGUIMIENTO DE SU APROVECHAMIENTO PARA SU PRESERVACIÓN.

2.1. CONTRIBUIR AL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE Y LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, GARANTIZANDO UNA DISTRIBUCIÓN EFICIENTE Y EQUITATIVA DEL RECURSO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE NAUCALPAN. 2.2. REALIZAR EL MANTENIMIENTO ADECUADO DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y DE LA



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA :	02020301	Manejo eficiente y sustentable del agua
PRESUPUESTARIO :		
DEPENDENCIA :	C02	OPERACION
GENERAL :		

INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA, QUE PERMITA REDUCIR SIGNIFICATIVAMENTE LAS PÉRDIDAS POR FUGAS Y MEJORAR EL SUMINISTRO DEL RECURSO HÍDRICO A LA POBLACIÓN.
2.3 CONTRIBUIR AL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE MEDIANTE SU VIGILANCIA Y EL DESARROLLO DE UNA CULTURA DEL AGUA BASADA EN SU USO RACIONAL Y SOSTENIBLE
2.1.1.1 GARANTIZAR EL SUMINISTRO CONSTANTE Y SUFICIENTE DE AGUA POTABLE EN BLOQUE PARA ATENDER LA DEMANDA POBLACIONAL. 2.2.1.1. EFECTUAR UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA EN EL MUNICIPIO. 2.2.1.2. REALIZAR UN DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS REDES DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN EL MUNICIPIO. 2.3.1.2. EFECTUAR VIGILANCIA PERMANENTE DE LAS FUENTES DE ABASTECIMIENTO Y LÍNEAS DE CONDUCCIÓN DEL AGUA PARA PREVENIR, DETECTAR Y EVITAR EL HUNDICHO DEL AGUA.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.

6.1 DE AQUÍ AL 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASESORABLE PARA TODOS. 6.4 DE AQUÍ AL 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL USO EFICIENTE DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN TODOS LOS SECTORES Y ASEGURAR LA SOSTENIBILIDAD DE LA EXTRACCIÓN Y EL ABASTECIMIENTO DE AGUA DULCE PARA HACER FRENTE A LA ESCASEZ DE AGUA Y REDUCIR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE PERSONAS QUE SUFREN FALTA DE AGUA.

ELABORO

ISRAEL ROCHA GARCÍA
GERENTE DE OPERACIÓN HIDRÁULICA



REVISO

FERNANDO DE JESÚS ACERO BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS



AUTORIZO

MARCELO MONSERRATE MARTÍN GONZÁLEZ
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD





Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098	Clave	Denominación
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo
	DEPENDENCIA : GENERAL	D00	UNIDAD JURIDICA

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

EXISTENCIA DE UN MARCO JURÍDICO ESTABLECIDO Y LA COORDINACIÓN A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, LO QUE PROPORCIONA CAPACIDAD Y PROTOCOLOS PARA ATENDER LOS CASOS LEGALES DE MANERA UNIFICADA.
COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES ACADÉMICAS PARA IMPULSAR LA FORMACIÓN CONTINUA DE LOS ASESORES JURÍDICOS, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS Y REFORMAS NORMATIVAS QUE OPTIMIZEN LOS PROCESOS LEGALES Y AUMENTEN LA EFICIENCIA EN LA RESOLUCIÓN DE ASUNTOS (LO CUAL CONTRIBUIRÍA A ELEVAR LA TASA DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS REGULADOS MEJORADOS). ESTAS MEJORAS SE ENMARCAN EN LAS POLÍTICAS DE ESTADO DE DERECHO Y COMBATE A LA CORUPCIÓN, POR LO QUE EL PROGRAMA PUEDE GENERAR SINERGIAS CON OTRAS INICIATIVAS DE BUEN GOBIERNO.
NECESIDAD DE MAYOR CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL JURÍDICO DEL ORGANISMO (ACTUALMENTE CON COBERTURA LIMITADA), Y EN LA FALTA DE MODERNIZACIÓN PLENA DE LOS PROCESOS; ESTE HECHO SE REFLEJA EN EL ÉNFASIS DEL PROGRAMA POR INCREMENTAR EL PORCENTAJE DE ASESORES JURÍDICOS CAPACITADOS Y MEJORAR LA TRAMITACIÓN DE PROCEDIMIENTOS JURÍDICOS
INCREMENTO CONSTANTE DE DEMANDAS Y CONTRAVERSAS LEGALES PRESENTADAS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL EJERCE PRESIÓN SOBRE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL, Y EVENTUALES CAMBIOS EN LA LEGISLACIÓN O RESTRICCIONES PRESUPUESTALES PODRÍAN DIFICULTAR LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Objetivos del Programa presupuestario:

COMPRENDE TODAS LAS ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO Y MEJORA DE LOS PROCEDIMIENTOS REGULATORIOS Y CONDUCTOS LEGALES ESTABLECIDOS, QUE INFLUYAN DIRECTAMENTE EN LA GARANTÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO Y LA SOCIEDAD.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. FORTALECER LA PLANTILLA Y LA CAPACITACIÓN DEL PERSONAL JURÍDICO PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL. 2.- ACTUALIZAR Y SIMPLIFICAR EL MARCO JURÍDICO DEL ORGANISMO INTERNO REFERENTE A REVISAR Y ARMONIZAR REGLAMENTOS, CÓDIGOS, LINEAMIENTOS Y/O NORMATIVA INTERNA PUBLICADA EN FUNCIÓN DE REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO. 3. FOMENTAR LA CULTURA DE LEGALIDAD Y PREVENIR CONFLICTOS CON ACCIONES EDUCATIVAS Y DE ORIENTACIÓN POR EJEMPLO PLÁTICAS DE JUSTICIA Y JORNADAS ITINERANTES DE ASESORÍA JURÍDICA.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

1.19.1. DAR PUNTUAL SEGUIMIENTO A CADA EXPEDIENTE RELACIONADO CON LOS LITIGIOS EN PROCESO CON PERSONAL ESPECIALIZADO. 1.19.2. DESTINAR PERSONAL ESPECIALIZADO ATENDER LAS NECESIDADES DE ASESORÍA JURÍDICA QUE DERIVEN DE TEMAS COMPETENTES A LA AUTORIDAD DEL ORGANISMO O A CUALQUIERA DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. 1.20.1. EMITIR RESPUESTA FUNDADA Y MOTIVADA A LOS PARTICULARES O AUTORIDADES QUE ASÍ LO REQUIERAN.
1.19. ATENDER DE FORMA OPORTUNA LOS LITIGIOS QUE SE ENCUENTRE EN UNA SITUACIÓN DE RIESGO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ASESORAR JURÍDICAMENTE A LA DIRECCIÓN GENERAL Y/O DEPENDENCIAS, ASÍ COMO ELABORAR CONTRATOS Y/O CONVENIOS CON DIVERSAS DEPENDENCIAS, EMPRESAS Y PERSONAS FÍSICAS.
1.20. BRINDAR SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA A LOS NAUCALPENSIS EN MATERIA HÍDRICA, ASÍ COMO CONTESTAR A PARTICULARES O AUTORIDADES.
1.19.1.1. ATENDER NOTIFICACIONES, CAPTAR LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO CORRESPONDIENTE Y SU ENTREGA A LA AUTORIDAD REQUERENTE. 1.19.1.2. ACTUALIZAR EXPEDIENTES EN LITIGIO Y GENERAR LAS DILIGENCIAS ADMINISTRATIVAS Y/O JURISDICCIONALES NECESARIAS, EN SEGUIMIENTO A LA ATENCIÓN DEL EXPEDIENTE. 1.19.2.2. LLEVAR A CABO LOS PROCESOS JURÍDICOS A LOS QUE HAYA LUGAR Y QUE DERIVEN DE LAS ASESORÍAS BRINDADAS. 1.20.1.2. GENERAR EL DESAHOGO DEL REQUERIMIENTO FORMULADO POR LOS PARTICULARES O POR LA AUTORIDAD.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.

6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6.B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ELABORADO POR
DIRECCION JURIDICA

IVÁN ALEJANDRO MORA ESPRADA
DIRECTOR JURIDICO

PROGRAMA : 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo
PRESUPUESTARIO
DEPENDENCIA : D00 UNIDAD JURIDICA
GENERAL

REVISO

FERNANDO DE JESÚS AGUIRRE BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZO

MARLENE MONSERRAT MARTÍN CÁMERO
SUBGERENTE DE PLANEACION, EVALUACION Y CALIDAD

OAPAS
SUBGERENCIA DE
PLANEACION,
EVALUACION Y
CALIDAD



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN		No. : 2098	
PBRM-01b	DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Clave
		DEPENDENCIA GENERAL	UNIDAD DE PLANEACION
		PROGRAMA PRESUPUESTARIO	01050205
		DEPENDENCIA GENERAL	E00
		planeación y presupuesto basado en resultados	
		Denominación	

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis FODA:

LA EXISTENCIA DE UNA METODOLOGIA PROBADA QUE VINCULA EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS CON LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA Y CON BASE A ESTANDARES DE PROCESOS Y REGULACIONES CON ALINEACION GUBERNAMENTAL. LA POSIBILIDAD DE INCREMENTAR LA CONFIANZA CIUDADANA A TRAVES DE LA RENDICION DE CUENTAS SUSTENTADA EN RESULTADOS, DE MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO Y DE ALINEAR LA GESTION DEL ORGANISMO CON ESTANDARES NACIONALES E INTERNACIONALES DE EFICIENCIA PRESUPUESTARIA. LA DISPARIIDAD EN LA EXPERIENCIA TECNICA DE LAS AREAS EJECUTORAS Y LA NECESIDAD DE FORTALECER LA COORDINACION INTERINSTITUCIONAL PARA GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACION DE LA METODOLOGIA GUBERNAMENTAL. LA RESISTENCIA AL CAMBIO DE PRACTICAS ADMINISTRATIVAS TRADICIONALES, LA ALTA ROTACION DE PERSONAL QUE AFECTA LA CONTINUIDAD DE LOS PROCESOS Y LAS LIMITACIONES PRESUPUESTALES QUE PUEDEN FRENAR LA PLENA IMPLEMENTACION DEL MODELO.

Objetivos del Programa presupuestario:

INCLUYE LAS ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR Y FORTALECER LAS FASES PARA LA PLANEACION, PROGRAMACION, PRESUPUESTACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION PROGRAMATICO PRESUPUESTAL, CONSIDERANDO LAS FASES DEL CICLO PRESUPUESTAL Y EL CORRESPONDIENTE PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS, ADICIONALMENTE INCLUYE LOS PROCEDIMIENTOS DE PLANEACION Y EVALUACION DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL, LOS PROGRAMAS REGIONALES Y SECTORIALES QUE DE EL DERIVAN.

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. FORTALECER LA CAPACIDAD TECNICA E INSTITUCIONAL MEDIANTE UN PROGRAMA PERMANENTE DE PROFESIONALIZACION Y ESTABILIZACION ADMINISTRATIVA, QUE CONSOLIDE LA APLICACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) COMO INSTRUMENTOS DE EVALUACION DE DESSEMPEÑO, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD METODOLÓGICA AUN ANTE ROTACION DE PERSONAL O RESTRICCIONES FINANCIERAS. 2. OPTIMIZAR LA OPERACION DEL COPLADENUM MEDIANTE LA DIGITALIZACION DE PROCESOS DE PLANEACION PARTICIPATIVA Y LA HOMOLOGACION DE FORMATOS DE REPORTE, FORTALECIENDO LA COORDINACION ENTRE DEPENDENCIAS Y PROMOVRIENDO LA TRANSPARENCIA EN EL SEGUIMIENTO DE METAS DE DESARROLLO MUNICIPAL. 3. IMPLEMENTAR UN SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL PRESUPUESTAL DIGITAL QUE VINCULE LA PLANEACION, EJECUCION Y EVALUACION DEL GASTO MUNICIPAL, ASEGURANDO LA TRAZABILIDAD DE RECURSOS Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS BAJO EL MODELO PBR-MIR.

Objetivos, Estrategias y lineas de Accion del PDM atendidas :

1.11.1. IMPULSAR LOS PROCESOS DE PLANEACION Y PROGRAMACION DE ACUERDO CON LAS NORMAS ESTABLECIDAS Y DE MANERA COORDINADA CON LAS DISTINTAS AREAS DE LA ADMINISTRACION DEL ORGANISMO. 1.11.2. LLEVAR A CABO ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL, ASI COMO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS PRESUPUESTARIOS. 1.11. ASEGURAR UN PROCESO DE PLANEACION Y PROGRAMACION ACORDE A LAS PRIORIDADES SOCIALES Y APEGADO A LAS NORMAS CORRESPONDIENTE PARA EL LOGRO DE LOS PROPOSITOS PLANTADOS POR LA PRESENTE ADMINISTRACION ORGANISMO. 1.11.1.3. COADYUVAR CON DEPENDENCIAS Y ORGANISMOS ESTATALES COMO EL COPLADEM, EL OSPEM Y EL IGESM, EN LAS ACCIONES QUE CONSOLIDEN LOS PROCESOS DE PLANEACION Y PROGRAMACION, EN EL MARCO DE LAS RESPECTIVAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS POR LOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS CORRESPONDIENTES. 1.11.2.1. DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS LINEAS DE ACCION ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. 1.11.2.2. IMPULSAR LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA CONFORMACION DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPALES (PBRM), ASI COMO EN EL SEGUIMIENTO DE SUS AVANCES AL MOMENTO DE SU IMPLEMENTACION. 1.11.2.3. REALIZAR EL PROCESO RELACIONADO CON EL PROGRAMA ANUAL DE EVALUACION PARA ASEGURAR EL ADECUADO EJERCICIO PRESUPUESTARIO.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6 : GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTION SOSTENIBLE Y EL saneamiento para todos.



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA :	01050205	Planeación y presupuesto basado en resultados
PRESUPUESTARIO :		
DEPENDENCIA :	E00	UNIDAD DE PLANEACION
GENERAL :		

6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASERQUIBLE PARA TODOS 6. B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANIAMIENTO

ELABORO

MARLENE MONSERRAT MARTIN CASTAÑEDA
SUBGERENTE DE PLANEACION, EVALUACION Y CALIDAD

REVISO

FERNANDO DE JESUS ACERO BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZO

MARLENE MONSERRAT MARTIN CASTAÑEDA
SUBGERENTE DE PLANEACION, EVALUACION Y CALIDAD



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Clave	Denominación
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA GENERAL	01030401	Función pública, combate a la corrupción y control de riesgos administrativos Derecho y austeridad?
			G00	CONTRALORIA INTERNA

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Analisis PODA:

EXISTENCIA DE UN MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL ROBUSTO (CONTRALORIA INTERNA ACTIVA Y MECANISMOS DE CONTRALORIA SOCIAL Y PERSONAL EN CONSTANTE FORMACION ETICA
MAYOR EXIGENCIA CIUDADANA DE TRANSPARENCIA Y LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ANTICORRUPCION A NIVEL ESTATAL Y MUNICIPAL, QUE BRINDAN RESPALDO Y COORDINACION ADICIONAL AL PROGRAMA
COBERTURA AUN LIMITADA DE AUDITORIAS Y POSIBLES REZAGOS EN LA ATENCION DE OBSERVACIONES, ADEMÁS DE UNA INCIPIENTE CULTURA DE LA DENUNCIA CIUDADANA
RESISTENCIA AL CAMBIO EN PRÁCTICAS ARRÁIGADAS, POSIBLES ACTOS DE CORRUPCIÓN NO DETECTADOS OPORTUNAMENTE Y RESTRICCIONES PRESUPUESTALES QUE PODRÍAN DIFICULTAR LA PLENA EJECUCIÓN DE LAS ESTRATEGIAS

Objetivos del Programa presupuestario:

ELEVAR LA CALIDAD Y ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE SE OTORGAN AL PUEBLO, PREVIENIENDO ACTOS DE CORRUPCIÓN Y CONFLICTOS DE INTERESES, A TRAVÉS DE LA SELECCIÓN, CAPACITACION, PROFESIONALIZACION CONTINUA, PERMANENCIA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS Y LOGRO DE OBJETIVOS; ADEMÁS, PROMOVER QUE TODO EL PERSONAL QUE DESEMPEÑE UN EMPLEO, CARGO O COMISION ANTEROPONGA LOS PRINCIPIOS, VALORES Y REGLAS DE INTEGRIDAD QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1. DESARROLLAR UN PROGRAMA DE AUDITORIAS PERIÓDICAS BASADAS EN ANÁLISIS DE RIESGO PARA AMPLIAR LA COBERTURA DE REVISIÓN. 2. IMPLEMENTAR UN SISTEMA INSTITUCIONAL DE SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES (RESPONSABLES Y PLAZOS DEFINIDOS) CON REPORTES PERIÓDICOS DE AVANCE; APLICAR MEDIDAS CORRECTIVAS O SANCIONES A LAS ÁREAS QUE INCUMPLAN PLAZOS, PARA FOMENTAR LA RESPONSABILIDAD Y REDUCCION DE REZAGOS. 3. ESTABLECER Y DIFUNDIR CANALES DE DENUNCIA ACCESIBLES Y CONFIDENCIALES (PORTAL WEB MUNICIPAL, APP O LÍNEA TELEFÓNICA DIRECTA) CON GARANTÍAS DE SEGUIMIENTO A LAS QUEJAS.

Objetivos, Estrategias y líneas de Acción del PDM atendidas :

1.2.1. LLEVAR A CABO LAS ACCIONES Y PROGRAMAS NECESARIOS PARA CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO CIERTO Y ACTUAL DE LAS CONDUCTAS ÉTICAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES DEL ORGANISMO.
1.2. ESTABLECER PRINCIPIOS, BASES GENERALES, POLÍTICAS PÚBLICAS, ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS EN LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS, ACTOS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN, ASÍ COMO COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL.
1.2.1.2. REALIZAR AUDITORIAS QUE PERMITAN IDENTIFICAR OPORTUNAMENTE DESVIACIONES O MAL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS MUNICIPALES. 1.2.1.3. VIGILAR QUE LAS DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES REALICEN EL DESEMPEÑO DE SUS ATRIBUCIONES Y EJERCICIO DE SUS PROCESOS DE ACUERDO CON LAS NORMAS QUE LOS REGULAN.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.

6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y ECUIATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS 6. B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANAMIENTO



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA :	01030401	Función pública, combate a la corrupción y control de riesgos administrativos Derecho y austeridad?
DEPENDENCIA :	G00	CONTRALORIA INTERNA

ELABORO

P.A.

ALEXANDRA BEJAR TORRES
CONTRALORA INTERNA

REVISO

FERNANDO DE JESÚS ACERO BERNAL
DIRECTOR DE FINANZAS

AUTORIZO

MARLENE MONSERRAT MARTÍN GONZÁLEZ
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

ENTE PUBLICO: NAUCALPAN	No. : 2098	PROGRAMA : 01030402	Denominación: Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
PBRM-01b	PROGRAMA ANUAL	PRESUPUESTARIO	
DESCRIPCION DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DEPENDENCIA : GENERAL	600	CONTRALORIA INTERNA

Diagnóstico de Programa Presupuestario elaborado usando Análisis PODA:

MARCO NORMATIVO ROBUSTO, ESTRUCTURA COORDINADA ESTADO-MUNICIPIOS, MECANISMOS ESPECÍFICOS DE PREVENCIÓN, CONTROL Y SANCIÓN) Y RECONOCE SUS ÁREAS DE MEJORA INTERNAS. EL EQUILIBRIO ENTRE ESTOS FACTORES PERMITE DELINEAR ESTRATEGIAS REALISTAS: CAPITALIZAR LA VOLUNTAD POLÍTICA Y NORMATIVA VIGENTE, POTENCIAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES LOCALES Y LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, Y MITIGAR LAS DEBILIDADES OPERATIVAS MEDIANTE ASISTENCIA TÉCNICA Y MONITOREO CONSTANTE

EXISTE UN MANDATO CIUDADANO Y GUBERNAMENTAL CLARO DE CERO CORRUPCIÓN, (EJE 1 DEL PLAN ESTATAL) QUE IMPULSA LA VOLUNTAD POLÍTICA PARA ESTAS ACCIONES, ADEMÁS, LA COORDINACIÓN CON EL SISTEMA NACIONAL Y ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PERMITE INTERCAMBIAR MEJORES PRÁCTICAS, CAPACITACIÓN Y RECURSOS TÉCNICOS PARA INCIPIENTE CULTURA DE LA DENUNCIA Y LA COLABORACIÓN CIUDADANA (REFLEJADA EN LA BAJA TASA DE DENUNCIAS), POSIBLES CARENCIAS DE CAPACIDADES TÉCNICAS EN ÓRGANOS DE CONTROL MUNICIPALES DE LOS ORGANISMOS OPERADORES DEL AGUA, PARA DAR TRÁMITE EFICAZ A TODOS LOS CASOS, Y LA NECESIDAD DE ACTUALIZAR PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS PARA GESTIONAR DECLARACIONES PATRIMONIALES Y EXPEDIENTES DE FORMA MÁS EFICIENTE.

RESISTENCIA AL CAMBIO DE PRÁCTICAS ARRAIGADAS EN ALGUNOS ÁMBITOS GUBERNAMENTALES, REDES DE CORRUPCIÓN O COLUSIÓN DIFÍCILES DE DESARTICULAR EN INMEDIATO, Y UN CLIMA SOCIAL DE DESCONFIANZA ACUMULADA QUE PODRÍA OBSTACULIZAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS ESTRATEGIAS ANTICORRUPCIÓN.

Objetivos del Programa presupuestario:

CONJUNTO DE ACCIONES ORIENTADAS A ESTABLECER LAS BASES DE COORDINACIÓN ENTRE EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS ANTICORRUPCIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PARA QUE LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES COMPETENTES PREVENGAN, INVESTIGUEN Y SANCIONEN LAS FALTAS ADMINISTRATIVAS Y LOS HECHOS DE CORRUPCIÓN

Estrategia para alcanzar el objetivo del Programa presupuestario :

1.1 FORTALECER LA CULTURA DE LA DENUNCIA CIUDADANA Y LA CONFIANZA PÚBLICA MEDIANTE CAMPAÑAS INFORMATIVAS MASIVAS Y MEJORA EN LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN DE DENUNCIAS. SE APROVECHARÁ LA CLARA VOLUNTAD POLÍTICA DE CERO CORRUPCIONES Y LA VINCULACIÓN CON EL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN PARA UNIFICAR CANALES DE REPORTE (REDES SOCIALES, APLICACIONES MÓVILES, VENTANILLAS ELECTRÓNICAS) E IMPULSAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS PÚBLICA. LA ESTRATEGIA INCLUYE SENSIBILIZAR A LA POBLACIÓN SOBRE EL DEBER DE DENUNCIAR ACTOS DE CORRUPCIÓN Y PROTEGER A LOS DENUNCIANTES, LANZÓ LA CAMPAÑA PARA LA CORRUPCIÓN FRENAR, TÚ DEBES DENUNCIAR, INFORMANDO A LA CIUDADANÍA QUÉ, COMO Y DÓNDE DENUNCIAR, Y DESTACANDO QUE CADA DENUNCIA CONSTRUYE UN ESTADO MÁS TRANSPARENTE.

Objetivos, Estrategias y líneas de acción del PDM entendidas :

1.2.1. LLEVAR A CABO LAS ACCIONES Y PROGRAMAS NECESARIOS PARA CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO CIERTO Y ACTUAL DE LAS CONDUCTAS ÉTICAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES. 1.2.2. FOMENTAR UNA CULTURA DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CAMBIANDO LA PERCEPCIÓN CIUDADANA HACIA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. T.1.1.1. PROMOVER LA IGUALDAD SUSTANTIVA DESDE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. T.1.1.2 PREVENIR EL ACOSO Y HOSTIGAMIENTO, CREANDO ESPACIOS SEGUROS PARA MUJERES. T.1.2.1. BRINDAR APOYOS EFICACES A LOS CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, ASEGURANDO UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y OPORTUNA A LAS VÍCTIMAS DENTRO DE LA COMUNIDAD MUNICIPAL. T.1.2.2. IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES, PROGRAMAS DE SENSIBILIZACIÓN ACCIONES Y MEDIDAS EFECTIVAS PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN LA POBLACION NAUCALPENSE, PROMOVINDO UN ENTORNO SEGURO Y RESPETUOSO PARA TODAS LAS PERSONAS. 1.2. ESTABLECER PRINCIPIOS, BASES GENERALES, POLÍTICAS PÚBLICAS, ACCIONES Y PROCEDIMIENTOS EN LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS, ACTOS Y HECHOS DE CORRUPCIÓN, ASÍ COMO COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE RECURSOS PÚBLICOS EN EL ÁMBITO MUNICIPAL Y DEL ORGANISMO. T.1.1. PROMOVER LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL MUNICIPIO DE NAUCALPAN. T.1.2. FORTALECER LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN TODAS SUS MODALIDADES, ASÍ COMO PROPORCIONARLES APOYO Y PROTECCIÓN PARA SUPERAR LA SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y MEJORAR SU CALIDAD DE VIDA.



Presupuesto Basado en Resultados Municipal

Ejercicio Fiscal : 2026

PROGRAMA	:	01030402	Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios
PRESUPUESTARIO	:		
DEPENDENCIA GENERAL	:	G00	CONTRALORIA INTERNA

1.2.1.1. CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES EN CUANTO A LA OBSERVANCIA Y APLICACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES EN LA MATERIA ANTICORRUPCIÓN. 1.2.2.1. REALIZAR UNA LABOR DE DIFUSIÓN RESPECTO DE LAS INSTANCIAS A LAS QUE PUEDE ACUDIR LA POBLACIÓN PARA DENUNCIAR ACTOS DE CORRUPCIÓN, Y DAR EL SEGUIMIENTO ADECUADO A AQUELLAS QUE SE PRESENTEN. 1.2.2.2. PROMOVER UNA CULTURA DE LA DENUNCIA PARA QUE LOS CIUDADANOS NO SE QUEDEN CALLADOS EN CASO DE SER VÍCTIMAS DE UN CASO DE CORRUPCIÓN. T.1.1.1.5. DEFINIR UNA POLÍTICA PÚBLICA PARA FOMENTAR LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y DE DERECHOS ENTRE HOMBRES Y MUJERES. T.1.1.2.1. CONFORMAR UN GRUPO MULTIDISCIPLINARIO CON EL OBJETIVO DE ATENDER LOS CASOS DE HOSTIGAMIENTO DENTRO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL. T.1.1.2.2. DESARROLLAR CAMPAÑA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN EL CENTRO DE TABAHO. T.1.2.1.1. BRINDAR ATENCIÓN DE PRIMER CONTACTO A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA. T.1.2.2.4. IMPULSAR LA GENERACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS PARA FOMENTAR UNA CULTURA DE RESPETO Y NO VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES PARA SU APLICACIÓN PRIORITARIA EN LAS ZONAS EN LAS QUE SE PRESENTEN CON MAYOR FRECUENCIA ESTOS CASOS.

Objetivos y Metas para el Desarrollo Sostenible (ODS), atendidas por el Programa Presupuestario :

OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.

6.1 DE AQUÍ A 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE A UN PRECIO ASQUÍTUABLE PARA TODOS. 6.B APOYAR Y FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES LOCALES EN LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL AGUA Y EL SANEAMIENTO.

ELABORO

OAPAS

SUBDIRECCIÓN DE SEBASTIÁN SAGUIERREZ

SUBGERENTE DE RESPONSABILIDADES

REVISO

FERNANDO DE JESÚS ACERO BERNAL

DIRECTOR DE FINANZAS

OAPAS

DIRECCIÓN DE FINANZAS

AUTORIZO

MARTINE MONSERRATE MARQUEZ GONZALEZ

SUBGERENTE DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD

OAPAS

SUBGERENCIA DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIDAD